



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA

PROCESO DE TITULACIÓN

JUNIO 2023 - OCTUBRE 2023

**EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA PRUEBA
PRÁCTICA**

CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN CONTABILIDAD
Y AUDITORÍA**

TEMA:

Ejecución presupuestaria de gastos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
Cantón Baba en el período 2022

EGRESADA:

Aguirre Franco Nicole Estefanya

TUTOR:

CPA. José Stalin Laje Montoya, MCA

AÑO 2023

CONTENIDO

| | |
|---------------------------------|----|
| Planteamiento del problema..... | 3 |
| Justificación | 5 |
| Objetivos del estudio..... | 6 |
| Objetivo general..... | 6 |
| Objetivos específicos | 6 |
| Línea de Investigación | 7 |
| Articulación del tema..... | 8 |
| Marco conceptual..... | 9 |
| Marco metodológico | 23 |
| Resultados | 24 |
| Discusión de resultados..... | 29 |
| Conclusiones | 37 |
| Recomendaciones | 38 |
| Referencias..... | 39 |

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Dada la crisis generada en el Estado Ecuatoriano, se han impuesto reformas en el presupuesto, lo que ha llevado a establecer prioridades diferentes a las planificadas inicialmente. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales, Municipales y Parroquiales también han debido realizar ajustes en sus partidas presupuestarias como respuesta a esta situación. En este contexto, estas instituciones se han visto en la necesidad de optimizar los ingresos y los gastos públicos, lo cual puede ocasionar dificultades en la ejecución de sus políticas públicas y generar malestar entre los ciudadanos.

En el caso específico del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal (GAD) del Cantón Baba, Ecuador, la ejecución presupuestaria de gastos durante el período 2022 adquiere una relevancia crítica. Si bien los presupuestos planificados se diseñan para establecer asignaciones de recursos financieros que impulsen el desarrollo local y atiendan las necesidades de la comunidad, es fundamental analizar cómo se lleva a cabo la ejecución real de estos presupuestos, teniendo en cuenta la relación con el gasto efectivo.

La problemática radica en la posible brecha existente entre los presupuestos planificados y la ejecución real de los gastos por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del Cantón Baba. Esta discrepancia puede tener diversas causas, como la necesidad de ajustar las asignaciones debido a la crisis económica, la inadecuada gestión financiera o la variación en la disponibilidad de recursos. Lo cual puede generar desafíos en la administración de los recursos públicos y, en consecuencia, afectar la efectividad y eficiencia en la ejecución de las políticas y proyectos previstos en el presupuesto municipal.

Esta problemática puede tener diversas consecuencias significativas, como una ejecución presupuestaria desalineada dando como resultado la insuficiencia de recursos para llevar a cabo proyectos y políticas públicas prioritarias, lo que afecta directamente el desarrollo local y el bienestar de la comunidad. Asimismo, esta brecha puede ocasionar retrasos o incluso

la cancelación de proyectos importantes, lo que conlleva a una menor satisfacción de las necesidades de la población y la percepción de una gestión ineficiente. Además, la falta de recursos adecuadamente asignados puede limitar el alcance de los servicios públicos y la calidad de estos, lo que afecta negativamente la calidad de vida de los ciudadanos.

Otro aspecto relevante es que esta discrepancia en la ejecución presupuestaria puede llevar a un uso ineficiente de los recursos públicos, desperdiciando fondos en proyectos que no se ejecutan de manera efectiva o que no se alinean con las necesidades reales de la comunidad. Esto impacta negativamente en la confianza y credibilidad de las autoridades locales y en la percepción de que los recursos no están siendo gestionados de manera responsable, debido a que, si no se justifica adecuadamente la utilización de los recursos públicos o se incumplen las normativas establecidas, se podrían enfrentar auditorías, investigaciones o sanciones legales, lo que afecta la reputación del GAD municipal del Cantón Baba.

El análisis detallado de la ejecución presupuestaria del GAD municipal del Cantón Baba durante el período 2022 se convierte en un imperativo para comprender los alcances y limitaciones de la gestión financiera local. Es esencial identificar los desafíos asociados, así como las oportunidades para mejorar la toma de decisiones y la asignación de recursos.

JUSTIFICACIÓN

La justificación del estudio se enfocará en una evaluación directa de la ejecución de los gastos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Baba durante el año 2022. El objetivo es comprender y verificar las reformas implementadas en las operaciones de esta institución. El presupuesto, como instrumento de gestión del Estado, busca resultados favorables para la población a través de servicios y metas de cobertura equitativos, eficaces y eficientes.

La presente investigación tiene relevancia en la evaluación de la ejecución presupuestaria, la cual es crucial para comprender cómo se asignan y utilizan los recursos en el GAD municipal del Cantón Baba durante el año 2022, y si se logran los objetivos establecidos. Identificar problemas y desafíos en la gestión financiera de la entidad permitirá implementar mejoras y optimizar los procesos de asignación y control de recursos.

El análisis de la ejecución presupuestaria es importante para establecer límites de gastos y asegurar que los ingresos sean adecuados para financiar las actividades planificadas. La correcta gestión del presupuesto permitirá llevar a cabo diversas acciones y proyectos que beneficiarán directamente a la ciudadanía del GAD municipal del cantón Baba. Estos incluyen asistencia humanitaria, atención a adultos mayores y mejoras en infraestructuras como el alcantarillado.

La inversión adecuada de los recursos proporcionados por el estado es esencial para garantizar que estas obras y actividades se lleven a cabo de manera efectiva. Por tanto, la evaluación de la ejecución presupuestaria se vuelve crucial para garantizar el uso eficiente de los fondos públicos y lograr el desarrollo sostenible y el bienestar de la comunidad, dado que permite utilizar de manera productiva los recursos para llevar a cabo actividades futuras en una entidad pública.

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

Objetivo general

Analizar la ejecución presupuestaria de gastos del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del Cantón Baba durante el año 2022, a través de las células presupuestarias de la institución para evaluar su eficiencia y efectividad en la asignación de recursos.

Objetivos específicos

- Examinar la estructura y asignación presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del Cantón Baba para el año 2022, a través de las diferentes células presupuestarias y sus respectivas asignaciones de recursos.
- Evaluar la ejecución real de los gastos en cada cédula presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del Cantón Baba durante el año 2022, comparándola con los presupuestos planificados.
- Identificar el nivel de eficiencia de gestión en los gastos del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del Cantón Baba durante el año 2022, considerando la relación entre los presupuestos planificados y la ejecución real de los gastos.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Dentro del estudio de la ejecución presupuestaria de gastos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baba durante el período 2022, se abarcan diversas líneas de investigación relacionadas con la gestión financiera, administrativa, tributaria, auditoría y control. Estas líneas de investigación contribuyen a comprender y mejorar los procesos involucrados en la asignación y utilización de los recursos públicos, promoviendo una gestión eficiente y transparente.

La sublínea de investigación específica en este caso de estudio Auditoría y control, la cual está relacionada con el ámbito de la ejecución presupuestaria de gastos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baba durante el período 2022. Esta sublínea se centra en examinar los mecanismos de auditoría, tanto interna como externa, así como los sistemas de control utilizados para supervisar y evaluar el uso de los recursos financieros y el cumplimiento de los procedimientos establecidos.

Al explorar la sublínea de Auditoría y control, se investigará la eficacia de los sistemas de control existentes, la identificación de riesgos y posibles desviaciones en la ejecución presupuestaria, la evaluación de la efectividad de las auditorías internas y externas, así como las medidas adoptadas para fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión financiera.

Esta sublínea de investigación proporciona una perspectiva clave para comprender cómo se garantiza la legalidad, eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos durante la ejecución presupuestaria de gastos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baba.

ARTICULACIÓN DEL TEMA

El tema de las prácticas preprofesionales titulado "Aplicación de procesos contables, financieros y tributarios en el sector público y privado con supervisión docente" desempeña un papel fundamental en la articulación del tema "Ejecución presupuestaria de gastos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baba en el período 2022". Debido a que está intrínsecamente relacionado con la investigación sobre la ejecución presupuestaria, porque se centra en la aplicación práctica de procesos contables, financieros y tributarios.

El presente tema de investigación sobre la ejecución presupuestaria del GAD del cantón Baba, ofrece una oportunidad para llevar a cabo un estudio en profundidad sobre la gestión financiera y administrativa en el ámbito local. Mediante la investigación, se pueden analizar los factores que influyen en la eficiencia y efectividad de la ejecución presupuestaria, identificar buenas prácticas y áreas de mejora y en la toma de decisiones.

MARCO CONCEPTUAL

El GAD municipal del Cantón de Baba es una institución del ámbito público que goza de autonomía administrativa y financiera. Su enfoque principal se centra en proporcionar a su población, tanto urbana como rural, una planificación territorial adecuada, así como el impulso integral del desarrollo humano, comercial y social. Además, se encarga de gestionar el ordenamiento del crecimiento urbanístico y rural, asegurando la prestación de servicios básicos de calidad y brindando una ayuda social oportuna. La entidad también promueve activamente el turismo, la educación, la cultura, el deporte y la recreación, todo ello en un ambiente caracterizado por los valores de respeto, colaboración y transparencia.

Es fundamental que las instituciones del sector público implementen la contabilidad gubernamental para realizar adecuadamente los procesos contables y registrar sus actividades profesionales o competencias. Esto es esencial para lograr una presentación mejorada de sus estados financieros con fines informativos, concisos y relevantes. Además, este enfoque contribuye a mejorar la eficiencia y eficacia, al proporcionar información honesta y confiable que facilita la toma de decisiones acertadas.

Según Reyes *et al.* (2019), la Contabilidad Gubernamental es una herramienta financiera que posibilita la cuantificación de la información financiera del sector público, así como el reconocimiento del patrimonio público y la evaluación de las decisiones relacionadas con la producción de bienes y servicios en beneficio de los ciudadanos. Esta disciplina financiera es crucial para gestionar eficientemente los recursos públicos y asegurar el bienestar de la comunidad (pág. 1179).

En el marco de esta investigación, la contabilidad gubernamental juega un papel importante en la evaluación de la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos públicos para lograr las metas y objetivos propuestos. A través de la cuantificación y registro de la información financiera, se puede determinar si los recursos se han utilizado de manera

productiva y si se han alcanzado los resultados previstos. Dado que el GAD municipal del cantón Baba es una entidad del sector público, la contabilidad gubernamental es crucial en la cuantificación de la información financiera relacionada con la ejecución de los gastos durante el año 2022.

El estado ecuatoriano asigna como parte de su presupuesto general a las diversas entidades del sector público para que se financien en función de sus competencias. Estos recursos provienen de diversas fuentes, como las ganancias del Gobierno, los ingresos obtenidos por la exportación de petróleo, así como la recaudación de impuestos, entre otros. Dichos fondos son utilizados para satisfacer las necesidades de la población, tales como servicios de salud, proyectos de infraestructura, educación y el desarrollo de iniciativas de inversión que contribuyan a la sostenibilidad económica y el bienestar de la ciudadanía.

Calán y Moreira (2018), afirman que, el Presupuesto General del Estado es considerado como una herramienta de Política Fiscal, debido a que permite establecer el manejo de los ingresos y gastos de las distintas entidades que conforman las diversas funciones del Estado. Las entidades y organismos del sector público, conforme a los presupuestos asignados, deben llevar a cabo una gestión programada de los ingresos, gastos y financiamiento, siguiendo un enfoque planificado y estructurado (pág. 11).

Por lo tanto, el presente estudio se fundamenta en la necesidad de comprender en profundidad el proceso de ejecución presupuestaria de gastos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baba durante el período 2022, así como identificar las causas subyacentes de los problemas que pueden surgir en dicho proceso.

El proceso de ejecución presupuestaria es un componente crucial en la administración financiera de las entidades gubernamentales. Implica la transformación de los montos asignados en el presupuesto en acciones concretas que buscan alcanzar los objetivos y metas

establecidos. Durante esta etapa, se deben tomar decisiones estratégicas para asignar los recursos de manera eficiente, asegurando que se ejecuten los programas y proyectos planificados en los plazos previstos.

En el contexto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baba, la ejecución presupuestaria involucra una serie de etapas, desde la aprobación del presupuesto inicial hasta la liquidación de los recursos utilizados. En este proceso, se asignan fondos a diversas áreas, como servicios básicos, infraestructura, educación y salud, con el objetivo de atender las necesidades de la población urbana y rural. Sin embargo, es en esta fase donde pueden surgir desafíos y problemas que impactan directamente en la implementación efectiva de las políticas públicas.

Los problemas pueden derivar de diversos factores, uno de ellos es la discrepancia entre los presupuestos planificados y la ejecución real de los gastos. Esto puede deberse a cambios en las prioridades gubernamentales debido a situaciones económicas cambiantes o crisis inesperadas, lo que lleva a la reasignación de recursos de una partida a otra. Además, las limitaciones en la capacidad de gestión y coordinación pueden generar demoras en la ejecución de proyectos, afectando su finalización en los tiempos previstos.

Además, la falta de sincronización entre las diferentes entidades involucradas en la ejecución presupuestaria puede resultar en duplicación de esfuerzos, malentendidos y falta de claridad en la responsabilidad. También es fundamental considerar la eficacia en la recaudación de ingresos y la correcta asignación de estos, debido a que esto impacta directamente en la disponibilidad de recursos para la ejecución.

En el GAD Municipal de Baba, se establece que los recursos económicos que reciben por parte del Ministerio de Finanzas son destinados a la ejecución de obras planificadas. Todos los ingresos obtenidos tienen como propósito cubrir los gastos proyectados por la entidad. En consecuencia, los GAD Municipales se ajustan al presupuesto asignado y a las fuentes de ingreso disponibles, debido a que estas entidades también pueden generar sus propios recursos financieros.

Las competencias del GAD municipal del cantón Baba con el presupuesto de gastos es planificar y administrar eficientemente los recursos financieros disponibles para llevar a cabo las actividades, proyectos y servicios destinados al desarrollo y bienestar de la comunidad a la que sirve. A través del presupuesto de gastos, el GAD busca asignar de manera adecuada y equitativa los recursos financieros a las distintas áreas y programas de trabajo, garantizando así la satisfacción de las necesidades y demandas de la población. El objetivo es asegurar que los recursos sean utilizados de manera efectiva, eficiente y transparente para lograr los resultados esperados y cumplir con las metas propuestas en beneficio de los ciudadanos.

Ruíz *et al.* (2022), afirman que, el presupuesto es una herramienta de planificación y control que facilita la coordinación de la adquisición y utilización de recursos durante un período específico. Es un documento financiero que muestra los gastos proyectados para ese período y detalla los ingresos previstos para su financiamiento. Se enfoca en cuantificar de manera precisa, a través de los presupuestos, los objetivos establecidos por la empresa a corto plazo, mediante la creación de programas adecuados (pág. 3).

La revisión del presupuesto implica examinar cualquier modificación realizada a la asignación original de recursos. Esto posibilita el aumento o reducción del saldo de partidas durante el periodo de vigencia del fondo, en función de la situación financiera de la institución. Inicialmente, el presupuesto, también conocido como asignación inicial, proporciona detalles sobre la cantidad de dinero asignada a un proyecto financiado para el año fiscal

correspondiente. Los ajustes presupuestarios, por su parte, detallan cualquier cambio efectuado a la asignación original, permitiendo ajustar el saldo de las partidas según las condiciones financieras de la organización.

La planificación presupuestaria es un proceso esencial en la gestión financiera de cualquier entidad, incluyendo los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales. Consiste en la formulación anticipada de los ingresos y gastos que se pretenden ejecutar durante un período determinado, y tiene como objetivo principal garantizar el uso eficiente y efectivo de los recursos disponibles para alcanzar los objetivos y metas institucionales.

Según Álvarez *et al.* (2020), el Estado realiza la planificación presupuestaria estableciendo objetivos y metas, conocido también como presupuesto plurianual que abarca un horizonte de cuatro años, y se basa principalmente en el Plan Nacional de Desarrollo. Posteriormente, se elaboran los catálogos, que consisten en un listado detallado de organizaciones, programas y proyectos, así como los clasificadores de empleo gubernamental que especifican la gestión que será ejecutada, detallando el origen y el destino de los fondos asignados (pág. 195).

Con relación a la presente investigación, la planificación presupuestaria adquiere un papel crucial, lo que permitirá al GAD Municipal del Cantón Baba anticipar las necesidades financieras para llevar a cabo sus proyectos y programas en beneficio de la comunidad. Esta se relaciona directamente con los presupuestos y gastos, debido a que es el punto de partida para determinar las asignaciones de recursos financieros para diferentes áreas y proyectos. Permite establecer prioridades, distribuir los recursos de manera equitativa y garantizar que los gastos se alineen con las políticas y objetivos estratégicos del Cantón Baba.

Al desarrollar un presupuesto basado en una planificación adecuada, el Gobierno Autónomo Municipal puede asegurar que los recursos se utilicen de manera eficiente, evitando

desviaciones y gastos innecesarios. Además, la planificación presupuestaria también permite realizar ajustes y reformas a lo largo del período fiscal, de acuerdo con las necesidades y cambios que puedan surgir, lo que facilita una gestión financiera más ágil y adaptable.

Asimismo, en esta fase del ciclo presupuestario, luego de la aprobación de los presupuestos, todas las entidades del Sector Público ejecutan lo estipulado en su planificación, lo que implica utilizar los recursos necesarios y cumplir con todas las acciones destinadas a la utilización del personal, materiales y el financiamiento que les fueron asignados. El objetivo es obtener bienes y servicios en la cantidad, calidad y tiempo previstos de acuerdo con lo planificado en el presupuesto.

Por su parte Navas *et al.* (2022), argumentan que, la aprobación de los presupuestos es una de las funciones fundamentales del congreso o parlamento de un país, llevada a cabo mediante la Ley. Esta normativa legal, presente en diversos marcos jurídicos, es promulgada por el órgano legislativo hacia finales de año, generalmente durante los últimos días de diciembre, y regula todo lo referente a los presupuestos para el año siguiente. La ley de presupuestos engloba la lista de gastos que el Estado puede realizar y los ingresos que se esperan obtener en el próximo año (pág. 620).

El presupuesto inicial se formula antes de iniciar el periodo y contiene proyecciones de ingresos y gastos para todo el año, siendo el valor aprobado para la siguiente etapa. La ejecución presupuestaria debe cubrir las asignaciones necesarias para llevar a cabo las actividades planificadas durante el año fiscal. Por otro lado, el presupuesto codificado incluye la asignación inicial más las reformas realizadas hasta una fecha específica durante la ejecución. Estas modificaciones pueden abarcar aumentos de ingresos, reducciones o identificación de recursos adicionales para cubrir gastos inesperados.

En la etapa de ejecución presupuestaria, resulta fundamental examinar el contenido y el propósito de esta fase del ciclo presupuestario, que abarca el conjunto de acciones destinadas a gestionar de manera óptima el talento humano, así como los recursos materiales y financieros establecidos en el presupuesto inicial y sus reformas. El objetivo principal es lograr la obtención de bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad planificadas y modificadas en el mismo (Coca, 2020, pág. 47).

Esta etapa involucra la implementación de las asignaciones presupuestarias de manera efectiva y eficiente, asegurando el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el plan financiero de la entidad. Al analizar cuidadosamente la ejecución presupuestaria, se busca garantizar que los recursos sean utilizados de manera adecuada y que los resultados obtenidos sean coherentes con lo proyectado, contribuyendo así a una gestión financiera responsable y transparente.

Por otro lado, el presupuesto codificado incluye la asignación inicial más las reformas realizadas hasta una fecha específica durante la ejecución. Estas modificaciones pueden abarcar aumentos de ingresos, reducciones o identificación de recursos adicionales para cubrir gastos inesperados, entre otros ajustes. En cuanto al Presupuesto comprometido, este engloba los recursos que el Estado ha comprometido mediante convenios y otros documentos legales, de manera que son exigibles en el corto y mediano plazo. Una vez que se ha realizado el compromiso, se avanza a la etapa del devengado.

En esta fase de evaluación, se busca determinar si se han alcanzado los resultados previstos en términos físicos y financieros, y si han existido desviaciones significativas respecto a lo planificado. Esta revisión de los resultados obtenidos permite identificar posibles áreas de mejora, detectar eficiencias o ineficiencias en el uso de los recursos y tomar decisiones informadas para optimizar la gestión financiera.

Según Solórzano (2022), argumenta que la medición de resultados y el análisis de variaciones financieras son esenciales para el proceso de rendición de cuentas, debido a que brindan una visión objetiva sobre el desempeño y la eficacia en el uso de los recursos públicos. Asimismo, facilitan la toma de decisiones en el ámbito presupuestario y permiten realizar ajustes para alcanzar los objetivos y metas propuestas en el presupuesto. Con estas evaluaciones, se promueve la transparencia y la responsabilidad en la administración de los recursos del Estado (pág. 4933).

En la fase final de este ciclo, se encuentra el presupuesto pagado, que corresponde al momento en que se concluye el ejercicio económico y se cancelan los valores pendientes por bienes o servicios prestados por terceros a la institución. La cédula presupuestaria, con una estructura jerárquica establecida por el clasificador presupuestario, es una herramienta fundamental que permite organizar y ordenar la información financiera de manera coherente y de acuerdo con las disposiciones legales. Es crucial que todas las instituciones públicas mantengan actualizados los nombres y códigos de las partidas en sus cédulas presupuestarias, asegurando así una gestión financiera adecuada y transparente.

Con relación a lo anterior las cédulas presupuestarias revisten gran importancia, debido a que desempeñan un papel fundamental al permitirnos mantener una proyección y control detallado de todas las operaciones efectuadas dentro de un período específico, porque permiten realizar proyecciones de los recursos y gastos futuros, lo que es esencial para planificar y anticipar las necesidades financieras de la institución. Estas cédulas procesan diversos cálculos que interconectan toda la información relativa a los ingresos y gastos de una institución.

El estudio de las cédulas presupuestarias permitirá identificar si han habido desviaciones en la ejecución de los gastos planificados, si algunos proyectos o actividades han requerido ajustes en sus asignaciones presupuestarias o si ha habido una alineación adecuada entre los recursos destinados y los resultados obtenidos. De esta manera, el análisis de estas

herramientas contribuirá a comprender la eficiencia en el uso de los recursos públicos y proporcionará información valiosa para mejorar la gestión financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baba en beneficio de la comunidad.

Según Intriago y Vélez (2020), una cédula de presupuesto es un instrumento de control financiero que se emplea para monitorear periódicamente el avance, el estado actual y la finalización de los proyectos de una empresa. Esta cédula refleja el costo estimado total de producción que se prevé seguir. En ella se enumeran las distintas partidas presupuestarias de la empresa, las fuentes de financiamiento, el valor asignado a cada una de ellas como parte del presupuesto anual total, el valor acumulado hasta la fecha, es decir, el monto utilizado, y el saldo restante (pág. 7).

En síntesis, brindan una visión detallada del progreso y el gasto realizado en cada partida presupuestaria, lo que facilita el seguimiento y control efectivo de los recursos destinados a la administración pública, posibilitando la simplificación de la gestión de las metas u objetivos establecidos por la institución. Asimismo, en los GAD, la planificación del presupuesto se emplea para hacer proyecciones anticipadas de los recursos monetarios necesarios para ejecutar nuevos proyectos en el próximo período fiscal.

Por otro lado, el gasto público se refiere a los desembolsos que realiza las entidades públicas para adquirir bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus actividades operacionales y administrativas. Esto incluye gastos sin contraprestación directa, como los relacionados con personal, prestaciones de seguridad social, bienes y servicios de consumo, egresos financieros, otros gastos y transferencias corrientes. Estos registros contables se reflejan en cuentas operacionales o de resultados, lo que permite llevar un seguimiento adecuado de los egresos públicos y evaluar el impacto financiero de las operaciones gubernamentales.

Según Panchana y Cochea (2018), afirman que, los gastos destinados al incremento patrimonial del GAD Municipal, mediante actividades operacionales de inversión, comprendido en programas sociales o proyectos institucionales de ejecución de obra pública. Están conformados por gastos en personal, bienes y servicios destinados a la inversión, obras públicas y transferencias de inversión (pág. 4).

En términos generales, los gastos públicos se refieren a los compromisos que se consideran fundamentales y que están relacionados con las actividades diarias de una entidad. Estos gastos abarcan diversas cuentas, entre las que se encuentran el gasto de personal, los bienes y servicios de consumo, los gastos financieros y las transferencias corrientes. La importancia de los gastos corrientes radica en su relevancia para el funcionamiento continuo y sostenible de una entidad o institución. Estos gastos están relacionados con la operatividad diaria y son esenciales para llevar a cabo las funciones y actividades requeridas para cumplir con los objetivos y metas establecidas.

Por ende, la gestión financiera desempeña un papel crucial en la planificación, control y seguimiento de los recursos económicos en cualquier entidad, incluyendo los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales. Esta gestión abarca diversas acciones relacionadas con la administración eficiente de los ingresos y gastos, así como la optimización de los recursos disponibles para alcanzar los objetivos institucionales y satisfacer las necesidades de la población.

Según Samaniego (2018), la gestión financiera se encargará de desarrollar la planificación, gestión, organización, coordinación, control y evaluación de las actividades relacionadas con las finanzas de la institución. Esto abarcará aspectos como el presupuesto, la contabilidad, la tesorería y la administración de bienes, todo ello en conformidad con las normas legalmente establecidas, así como las regulaciones y directrices internas de la institución. Su objetivo es garantizar una gestión financiera

eficiente, que permita el uso adecuado de los recursos y contribuya al cumplimiento de los objetivos institucionales y al bienestar de la comunidad a la que sirve (pág. 16).

En este contexto, la gestión financiera está estrechamente relacionada con la toma de decisiones de los responsables administrativos, debido a que son quienes tienen la responsabilidad de gestionar, utilizar y controlar eficientemente los recursos financieros, con el propósito de generar un aumento en el valor económico de la institución. Su papel es fundamental para asegurar que los recursos sean empleados de manera óptima, maximizando el rendimiento financiero y contribuyendo al crecimiento y desarrollo de la entidad.

La gestión financiera adecuada involucra una planificación rigurosa de los presupuestos, asegurando que las asignaciones se ajusten a las necesidades reales del Cantón Baba y se alineen con sus prioridades de desarrollo. Además, implica un seguimiento constante y una evaluación detallada de la ejecución presupuestaria, identificando desviaciones y oportunidades de mejora para una toma de decisiones informada y una asignación óptima de recursos.

Una gestión financiera eficiente contribuye a la ejecución exitosa de proyectos, la prestación de servicios de calidad y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la comunidad. Al optimizar la utilización de los recursos, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baba puede maximizar el impacto de sus acciones en beneficio de la población, fortaleciendo así su rol en la descentralización y autonomía de los gobiernos locales.

Para el presente caso de estudio, la gestión financiera se convierte en un elemento central para analizar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos asignados al GAD municipal del cantón Baba. La relación entre los presupuestos, los gastos corrientes y los gastos de inversión, y la gestión financiera permite evaluar cómo se han destinado los recursos para

la ejecución de proyectos, la prestación de servicios y el cumplimiento de los objetivos trazados.

La ejecución real del presupuesto se refiere al proceso mediante el cual se lleva a cabo la utilización efectiva de los recursos financieros asignados en el presupuesto de una entidad o institución durante un período determinado. En otras palabras, es la forma en que se ejecutan o gastan realmente los fondos planificados en el presupuesto. Durante la ejecución real del presupuesto, se realizan todas las transacciones financieras que están destinadas a llevar a cabo las actividades y proyectos planificados previamente en el presupuesto. Esto incluye el desembolso de fondos para pagar salarios, adquirir bienes y servicios, invertir en proyectos, brindar servicios públicos, entre otras acciones.

Según Masaquiza *et al.* (2020), afirman que la ejecución real del presupuesto es la puesta en práctica de los recursos financieros asignados en el presupuesto de una entidad, con el propósito de alcanzar los objetivos y metas planificadas. Este es un proceso crítico para la gestión financiera adecuada y para garantizar que los recursos sean utilizados de manera eficiente para el beneficio de la entidad y de la comunidad que sirve (pág. 56).

Las variaciones del presupuesto son las diferencias o cambios que se producen entre el presupuesto planificado inicialmente y la ejecución real de los gastos e ingresos en un determinado período de tiempo. Estas variaciones pueden ser positivas o negativas y se generan debido a diferentes factores que afectan la gestión financiera de una entidad. Es importante analizar y comprender las variaciones del presupuesto, debido a que proporcionan información valiosa sobre la gestión financiera de una entidad. Permite identificar posibles áreas de mejora, tomar decisiones adecuadas para ajustar el presupuesto en futuros períodos y evaluar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos.

Según Melo *et al.* (2022), el análisis de las variaciones presupuestarias es una herramienta esencial en la gestión financiera, debido a que proporciona una visión clara de cómo se han ejecutado los recursos y cómo se han alcanzado los objetivos establecidos en el presupuesto. Ayuda a tomar medidas correctivas, si es necesario, para asegurar un mejor desempeño financiero en el futuro y garantizar una gestión financiera sólida y responsable (pág. 159).

En el ámbito específico del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal (GAD) del Cantón Baba en Ecuador, la ejecución de los gastos presupuestarios durante el período 2022 adquieren una importancia crítica. A pesar de que los presupuestos planificados se diseñan para asignar recursos financieros que promuevan el desarrollo local y atiendan las necesidades de la comunidad, es crucial analizar cómo se realiza la ejecución concreta de estos presupuestos, considerando la relación con el gasto real.

La problemática radica en la discrepancia entre los presupuestos planificados y la ejecución efectiva de los gastos por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del Cantón Baba. Este desajuste puede tener diversas causas, tales como la necesidad de adaptar las asignaciones debido a la crisis económica, una gestión financiera inadecuada o la variación en la disponibilidad de recursos.

Las consecuencias de esta problemática pueden ser diversas y significativas, porque una ejecución presupuestaria desalineada puede resultar en una falta de recursos para la ejecución de proyectos y políticas públicas cruciales, lo que impacta directamente en el desarrollo local y el bienestar de la comunidad. Además, esta discrepancia podría causar demoras o incluso la cancelación de proyectos esenciales, lo que lleva a una menor satisfacción de las necesidades de la población y la percepción de una gestión ineficaz. Igualmente, la falta de asignación adecuada de recursos podría limitar la amplitud y calidad de los servicios públicos, afectando negativamente la calidad de vida de los ciudadanos.

Un aspecto adicional es que esta discrepancia en la ejecución presupuestaria puede resultar en un uso ineficiente de los recursos públicos, desperdiciando fondos en proyectos que no se ejecutan de manera efectiva o que no se ajustan a las necesidades reales de la comunidad. Esto impacta negativamente en la confianza y credibilidad de las autoridades locales y en la percepción de que los recursos no se gestionan de manera responsable. La falta de justificación adecuada en el uso de los recursos o el incumplimiento de normativas establecidas podría incluso conllevar auditorías, investigaciones o sanciones legales, afectando la reputación del GAD municipal del Cantón Baba.

Por otro lado, el nivel de eficiencia y cumplimiento del presupuesto se refiere a la capacidad de una entidad o institución, en este caso el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baba, para ejecutar sus recursos financieros de manera eficiente y alcanzar los objetivos establecidos en el presupuesto. Esto implica utilizar los recursos de manera óptima, maximizando los resultados obtenidos con los recursos disponibles.

Según Pilay y Peñate (2020), afirman que un alto nivel de eficiencia indica que la entidad ha utilizado sus recursos de manera efectiva y ha logrado ejecutar las actividades y proyectos planificados de manera exitosa, obteniendo resultados satisfactorios. Por otro lado, el cumplimiento del presupuesto se refiere a la capacidad de la entidad para seguir las directrices y disposiciones establecidas en el presupuesto aprobado (pág. 140).

Por lo tanto, el análisis del proceso de ejecución presupuestaria debe abordar no solo los aspectos técnicos y administrativos, sino también las causas subyacentes de los problemas, incluidos los desafíos estructurales, las barreras de comunicación y la gestión de los recursos financieros y humanos. El entendimiento profundo de estos factores permitirá identificar áreas de mejoras concretas que garanticen la eficiencia y efectividad en la ejecución de los presupuestos de gastos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Baba.

MARCO METODOLÓGICO

En esta investigación, se optó por una metodología mixta que integra tanto el enfoque deductivo como el enfoque documental, con el propósito de abordar de manera detallada la problemática planteada. La elección de una metodología mixta permite aprovechar las fortalezas de diferentes enfoques, proporcionando un análisis más completo y enriquecedor.

El método deductivo se empleó como un marco conceptual sólido para guiar el análisis de la información recopilada. Este enfoque parte de conceptos y teorías establecidos para llegar a conclusiones específicas relacionadas con la ejecución presupuestaria, sus variaciones y la relación con los conceptos financieros y contables.

Por su parte, el método documental se consideró fundamental para acceder a fuentes de información sólidas y confiables que respalden el estudio. Este enfoque implica la revisión exhaustiva de documentos, informes y registros relacionados con la ejecución presupuestaria, permitiendo analizar tendencias a lo largo del tiempo y evaluar la coherencia entre los presupuestos planificados y los resultados reales.

La técnica principal empleada en esta investigación fueron dos entrevistas. Mediante esta, se obtuvo información valiosa a través, del jefe del departamento de tesorería y el contador del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del Cantón Baba, quienes participan directamente en la gestión financiera y en la ejecución de los presupuestos. Esta entrevista proporciona la perspectiva interna y conocimientos profundos sobre los procesos, desafíos y oportunidades asociados con la ejecución presupuestaria.

RESULTADOS

En el marco del presente caso de estudio, donde se utilizó una metodología mixta que incluyó tanto el método deductivo como el método documental. A continuación, se muestra la estructura de gastos presupuestados y ejecutados con su desviación.

Tabla 1

Estructura del presupuesto de gastos del GAD de Baba 2022

| Denominación | Presupuesto | Ejecución | Desviación |
|--|----------------------|----------------------|---------------------|
| Gastos corrientes | 3,285,708.00 | 2,494,819.97 | 790,888.03 |
| Gastos en Personal | 2,168,912.00 | 1,860,805.31 | 308,106.69 |
| Bienes y Servicios de Consumo | 440,946.00 | 92,200.56 | 348,745.44 |
| Gastos Financieros | 419,200.00 | 345,807.36 | 73,392.64 |
| Otros Gastos Corrientes | 19,100.00 | 12,933.48 | 6,166.52 |
| Transferencias y Donaciones Corrientes | 237,550.00 | 183,073.26 | 54,476.74 |
| Gastos de inversión | 9,747,913.00 | 7,073,290.48 | 2,674,622.52 |
| Gastos en Personal para Inversión | 2,737,336.00 | 2,049,144.29 | 688,191.71 |
| Bienes y Servicios para Inversión | 1,481,132.00 | 924,881.65 | 556,250.35 |
| Obras Publicas | 5,115,695.00 | 3,842,898.25 | 1,272,796.75 |
| Otros Gastos de Inversión | 50,500.00 | 29,667.76 | 20,832.24 |
| Transferencias y Donaciones de Inversión | 42,300.00 | 42,019.21 | 280.79 |
| Activos de Larga Duración | 320,950.00 | 184,679.32 | 136,270.68 |
| Gastos de financiamiento | 980,300.00 | 594,086.37 | 386,213.63 |
| Amortización Deuda Pública | 580,300.00 | 357,295.83 | 223,004.17 |
| Pasivo Circulante | 400,000.00 | 236,790.54 | 163,209.46 |
| Totales | 14,013,921.00 | 10,162,196.82 | 3,851,724.18 |

Nota: Datos obtenidos de las cédulas presupuestarias del GAD de Baba 2022.

A continuación, se llevará a cabo el cálculo de la eficiencia de los gastos, utilizando los resultados extraídos de la documentación presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) municipal del Cantón Baba durante el período 2022. Es esencial para evaluar cómo se administraron los recursos financieros asignados y cómo se ejecutaron los gastos planificados en relación con los resultados alcanzados.

Tabla 2

Cálculo de la eficiencia de los gastos del presupuesto del GAD de Baba 2022

| Denominación | Presupuesto | Ejecución | Nivel de eficiencia |
|--------------------------|----------------------|----------------------|----------------------------|
| Gastos corrientes | 3,285,708.00 | 2,494,819.97 | 75.93% |
| Gastos de inversión | 9,747,913.00 | 7,073,290.48 | 72.56% |
| Gastos de financiamiento | 980,300.00 | 594,086.37 | 60.60% |
| Totales | 14,013,921.00 | 10,162,196.82 | 72.52% |

Nota: Datos obtenidos de las cédulas presupuestarias del GAD de Baba 2022.

Otro aspecto fundamental del análisis documental realizado en el Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del Cantón Baba durante el período 2022 se centró en los ingresos presupuestados y su ejecución, incluyendo la evaluación de las desviaciones entre ambos. A continuación, se muestra la estructura de ingresos del GAD de Baba en el periodo 2022.

Tabla 3

Estructura del presupuesto de ingresos del GAD de Baba 2022

| Denominación | Presupuesto | Ejecución | Desviación |
|--|----------------------|---------------------|---------------------|
| Ingresos corrientes | 3,133,226.00 | 3,222,058.91 | -88,832.91 |
| Impuestos | 572,400.00 | 687,504.72 | -115,104.72 |
| Tasas y Contribuciones | 280,090.00 | 387,734.80 | -107,644.80 |
| Ventas de Bienes y Servicios | 75,800.00 | 4,648.61 | 71,151.39 |
| Rentas de Inversiones y Multas | 110,410.00 | 65,780.57 | 44,629.43 |
| Transferencias y Donaciones Corrientes | 2,084,426.00 | 2,056,582.21 | 27,843.79 |
| Otros Ingresos | 10,100.00 | 19,808.00 | -9,708.00 |
| Ingresos de inversión | 6,152,095.00 | 4,701,154.25 | 1,450,940.75 |
| Venta de Activos de Larga Duración | 110,100.00 | 34,476.62 | 75,623.38 |
| Transferencias y Donaciones de Capital | 6,041,995.00 | 4,666,677.63 | 1,375,317.37 |
| Ingresos de financiamiento | 4,728,600.00 | 1,488,423.05 | 3,240,176.95 |
| Financiamiento Público | 2,811,100.00 | 881,007.51 | 1,930,092.49 |
| Saldos Disponibles | 525,200.00 | 0.00 | 525,200.00 |
| Cuentas Pendientes por Cobrar | 1,392,300.00 | 607,415.54 | 784,884.46 |
| Totales | 14,013,921.00 | 9,411,636.21 | 4,602,284.79 |

Nota: Datos obtenidos de las cédulas presupuestarias del GAD de Baba 2022.

De la misma manera, el cálculo de la eficiencia de ingresos se llevó a cabo utilizando los resultados obtenidos a partir de la documentación presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del Cantón Baba.

Tabla 4

Cálculo de la eficiencia de los gastos del presupuesto del GAD de Baba 2022

| Denominación | Presupuesto | Ejecución | Nivel de eficiencia |
|----------------------------|----------------------|---------------------|----------------------------|
| Ingresos corrientes | 3,133,226.00 | 3,222,058.91 | 102.84% |
| Ingresos de inversión | 6,152,095.00 | 4,701,154.25 | 76.42% |
| Ingresos de financiamiento | 4,728,600.00 | 1,488,423.05 | 31.48% |
| Totales | 14,013,921.00 | 9,411,636.21 | 67.16% |

Nota: Datos obtenidos de las cédulas presupuestarias del GAD de Baba 2022.

Así mismo, se procede a evaluar la eficiencia de la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) municipal del Cantón Baba durante el período 2022, realizando el cálculo del superávit o déficit. Este cálculo se basará en los resultados obtenidos de la documentación presupuestaria, que incluye los ingresos y gastos presupuestados y ejecutados.

Tabla 5.

Cálculo de Superávit/Déficit del presupuesto del GAD de Baba 2022

| Denominación | Presupuesto | Ejecución | Superávit/Déficit Presupuesto | Superávit/Déficit Ejecución |
|---|----------------------|----------------------|--------------------------------------|------------------------------------|
| Superávit/Déficit corriente | -152,482.00 | 727,238.94 | Déficit | Superávit |
| Ingresos corrientes | 3,133,226.00 | 3,222,058.91 | | |
| Gastos corrientes | 3,285,708.00 | 2,494,819.97 | | |
| Superávit/Déficit Inversión | -3,595,818.00 | -2,372,136.23 | Déficit | Déficit |
| Ingresos de inversión | 6,152,095.00 | 4,701,154.25 | | |
| Gastos de inversión | 9,747,913.00 | 7,073,290.48 | | |
| Superávit/Déficit financiamiento | 3,748,300.00 | 894,336.68 | Superávit | Superávit |
| Ingresos de financiamiento | 4,728,600.00 | 1,488,423.05 | | |
| Gastos de financiamiento | 980,300.00 | 594,086.37 | | |

| | | | | |
|--------------------------------|-------------|--------------------|---|---------|
| Superávit/Déficit total | 0.00 | -750,560.61 | - | Déficit |
|--------------------------------|-------------|--------------------|---|---------|

Nota: Datos obtenidos de las cédulas presupuestarias del GAD de Baba 2022.

Durante la entrevista con el contador del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del Cantón Baba, se obtuvieron valiosos datos sobre su papel y responsabilidades en el proceso de ejecución presupuestaria, así como sus perspectivas sobre los procedimientos contables y la importancia de la documentación de respaldo.

En términos de la contabilidad gubernamental, el contador subrayó la necesidad de evidenciar y verificar la recepción de bienes, servicios, obras, ventas y otros conceptos de ingresos. Estos procesos deben respaldarse con documentación adecuada que sustente la legalidad y veracidad de las operaciones, lo que facilita el seguimiento, verificación y análisis correspondiente. también explicó su papel en la identificación y análisis de las variaciones entre los presupuestos planificados y la ejecución real de los gastos.

La importancia de mantener una documentación de respaldo adecuada se destacó en la entrevista, debido a que esta documentación respalda la propiedad, legalidad y veracidad de las operaciones institucionales. En cuanto al cierre contable al final de cada período fiscal, mencionó que se ejecuta siguiendo las directrices emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas y aplicando la Normativa Técnica del SINFIP. Finalmente, se abordó el tema de los análisis de eficiencia financiera y cumplimiento presupuestario, que se basan en las metas y logros alcanzados durante la ejecución presupuestaria anual.

En su opinión, el contador ofreció una recomendación clave para mejorar la coordinación entre el departamento de contabilidad y otros departamentos en la ejecución presupuestaria, que es mantener actualizada la contabilidad utilizando herramientas informáticas como el sistema integrado contable presupuestario SIG-AME proporcionado por la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME). Este sistema facilita la automatización

de tareas de gestión y análisis, lo que contribuye a una ejecución presupuestaria más eficiente y precisa.

Durante la entrevista con el jefe del departamento de tesorería del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del Cantón Baba, mencionó que su función principal consiste en asegurar la ejecución de pagos debidamente devengados dentro del presupuesto municipal, lo que implica una gestión precisa de los recursos financieros. En cuanto a los desafíos que enfrenta el departamento de tesorería en la ejecución efectiva de los presupuestos municipales, señaló que uno de los principales desafíos es mantener un flujo de efectivo adecuado para cubrir todos los compromisos presupuestarios. Esto es esencial para garantizar que los pagos se realicen de manera oportuna y eficiente.

Sobre el proceso de planificación y asignación de recursos presupuestarios en el GAD del Cantón Baba, mencionó que comienza con la elaboración del plan operativo anual, el cual se ajusta a las estimaciones de ingresos y gastos. En relación con el seguimiento y control de la ejecución presupuestaria, explicó que se realiza a través de los estados financieros y la plataforma informática de la entidad. Estas herramientas proporcionan informes detallados sobre la ejecución presupuestaria, lo que permite evaluar el rendimiento financiero y tomar medidas correctivas si es necesario.

En cuanto a las fuentes de variación entre los presupuestos planificados y la ejecución real de los gastos, identificó factores como los cambios en los precios, la inflación y los reajustes. Estas variaciones se abordan mediante reformas al presupuesto, que pueden incluir trasposos, duplicaciones o reducciones de partidas presupuestarias, siguiendo las normas legales establecidas; de acuerdo al manejo de reformas o ajustes en las partidas presupuestarias durante el período de ejecución, explicó que existen tres tipos de reformas: trasposos, duplicaciones y reducciones.

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del Cantón Baba es la entidad responsable de clasificar los gastos en los tres grupos principales: gastos corrientes, gastos de inversión y gastos de financiamiento. Esta clasificación es esencial para una gestión financiera efectiva y transparente, debido a que permite asignar recursos de manera estratégica a las diferentes áreas de operación, desarrollo y administración de deuda.

Durante el período analizado, se observa que el presupuesto planificado en gastos corrientes ascendió a \$3,285,708.00, mientras que la ejecución real fue de \$2,494,819.97, lo que resulta en una subejecución presupuestaria de \$790,888.03. Esta diferencia refleja que el Gobierno Autónomo Descentralizado gastó menos de lo que tenía previsto en áreas como personal, bienes y servicios de consumo y gastos financieros.

En el caso de los gastos de inversión, el presupuesto planificado alcanzó los \$9,747,913.00, y la ejecución real fue de \$7,073,290.48, generando una subejecución presupuestaria de 2,674,622.52. Dentro de este grupo, el subrubro más significativo fue Obras Públicas, con un presupuesto planificado de 5,115,695.00 y una ejecución real de \$3,842,898.25. Esto indica que se ha gastado menos de lo planeado en proyectos infraestructura para el cantón.

En el tercer grupo, los gastos de financiamiento, el presupuesto planificado alcanzó los \$980,300.00, y la ejecución real fue de \$594,086.37, lo que resultó en una subejecución presupuestaria de \$386,213.63. Dentro de este grupo, la amortización de la deuda pública representó la mayoría de los gastos, con un presupuesto planificado de \$580,300.00 y una ejecución real de \$357,295.83.

La subejecución presupuestaria indica que se ha gastado menos de lo presupuestado en todos los grupos y subrubros mencionados. Esto puede tener diversas implicaciones, como la

disponibilidad de recursos no utilizados en áreas específicas. Sin embargo, también es esencial evaluar si esta subejecución está alineada con los objetivos y prioridades de la institución y si es resultado de una gestión eficiente de los recursos o de limitaciones en la ejecución de proyectos.

Samaniego (2018), argumenta que una gestión financiera efectiva es un componente clave para el éxito de cualquier organización, ya sea pública o privada. Morris enfatiza la importancia de tener en cuenta tanto los aspectos macro como micro en la gestión financiera. Desde una perspectiva macro, se deben considerar los presupuestos generales y la asignación de recursos en diferentes áreas. Desde una perspectiva micro, es necesario analizar detalladamente cómo se ejecutan los gastos y si se logran los resultados planificados.

El nivel de eficiencia en los gastos del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del Cantón Baba para el año 2022 es un indicador crucial para evaluar cómo se han administrado los recursos financieros y si se han utilizado de manera efectiva en las diferentes áreas de acción del GAD.

En primer lugar, se observa que el nivel de eficiencia en los gastos corrientes fue del 75.93%. Esto significa que, de acuerdo con el presupuesto planificado de \$3,285,708.00, se ejecutaron efectivamente \$2,494,819.97. Esta cifra refleja una ejecución relativamente alta en los gastos operativos y administrativos necesarios para el funcionamiento regular del GAD. Un nivel de eficiencia del 75.93% indica que la mayoría de los recursos destinados a gastos corrientes se utilizaron de manera eficiente.

En cuanto a los gastos de inversión, el nivel de eficiencia alcanzó el 72.56%. Esto significa que, de los \$9,747,913.00 presupuestados, se ejecutaron \$7,073,290.48 en proyectos de inversión y desarrollo. Aunque esta cifra es menor que la de los gastos corrientes, sigue

indicando una ejecución relativamente eficiente en proyectos de infraestructura, desarrollo y otras áreas de inversión.

Por último, los gastos de financiamiento tuvieron un nivel de eficiencia del 60.60%. Esto implica que, de los \$980,300.00 presupuestados, se gastaron \$594,086.37 en gastos relacionados con la deuda pública y otras obligaciones financieras. Aunque el nivel de eficiencia en este grupo es el más bajo entre los tres, sigue mostrando que se utilizaron más de la mitad de los recursos disponibles de manera eficiente para cumplir con estas obligaciones.

El nivel de eficiencia promedio en todos los grupos de gastos del presupuesto del GAD del Cantón Baba en 2022 fue del 72.52%, lo que indica que, en general, se utilizó una parte significativa de los recursos presupuestados de manera eficiente. Esto sugiere una gestión adecuada de los recursos financieros, aunque es importante destacar que existen diferencias entre estos grupos, con los gastos corrientes y de inversión mostrando un mayor nivel de eficiencia en comparación con los gastos de financiamiento.

De la misma manera que los gastos, la estructura de los ingresos del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del Cantón Baba para el año 2022 se divide en tres grupos principales: ingresos corrientes, de inversión y de financiamiento.

Intriago & Vélez (2020), sostiene que es crucial evaluar la eficiencia en el uso de los recursos públicos para garantizar que se cumplan los objetivos de política pública de manera costo-efectiva. La tabla muestra cómo se comparan los gastos presupuestados con la ejecución real y calcula el nivel de eficiencia en cada categoría de gastos. El nivel de eficiencia, expresado en porcentaje, es una métrica valiosa para evaluar cómo se administran los recursos públicos.

En el grupo de ingresos corrientes, se presupuestó un total de \$3,133,226.00, y la ejecución real alcanzó los \$3,222,058.91, lo que representa una desviación negativa de -\$88,832.91. Esto significa que este grupo de ingresos recaudados superaron ligeramente las

expectativas presupuestadas. Sin embargo, es importante destacar que las desviaciones negativas se observaron en algunos subrubros específicos, como impuestos, tasas y contribuciones, y otros ingresos.

En cuanto a los ingresos de inversión, el presupuesto planificado fue de \$6,152,095.00, mientras que la ejecución real alcanzó los \$4,701,154.25. Esto representa una desviación positiva de \$1,450,940.75. En este caso, este grupo de ingresos fueron significativamente menores de lo esperado, lo que indica la posibilidad de que no se hayan alcanzado las metas de recaudación previstas en proyectos de inversión pública y desarrollo local.

Finalmente, en el grupo de ingresos de financiamiento, se presupuestó un total de \$4,728,600.00, pero la ejecución real fue de \$1,488,423.05, lo que resulta en una desviación positiva de \$3,240,176.95. Esto indica que este grupo de ingresos fueron sustancialmente más bajos de lo esperado, lo que podría estar relacionado con la obtención de menos recursos de fuentes externas o con una menor necesidad de obtenerlos durante el período.

La estructura de los ingresos del GAD del Cantón Baba en 2022 mostró desviaciones significativas tanto en ingresos de inversión como en ingresos de financiamiento, con la primera teniendo una desviación positiva y la segunda una negativa. Los ingresos corrientes, aunque también tuvieron algunos desvíos negativos en subrubros específicos, en general, superaron ligeramente las expectativas presupuestadas. Estas discrepancias pueden tener implicaciones en la ejecución de proyectos y programas financiados por el GAD y en la planificación futura de recursos y actividades.

El cálculo de la eficiencia de los ingresos del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del Cantón Baba para el año 2022 arroja resultados significativos que indican el rendimiento de la gestión financiera en la generación de ingresos en sus diferentes categorías.

El grupo de ingresos corrientes muestra un nivel de eficiencia superior al 100%, con un 102.84%. Esto significa que esta ejecución superó las expectativas presupuestadas en un 2.84%. En otras palabras, el GAD del Cantón Baba logró recaudar un poco más de lo que originalmente había planificado en esta categoría.

En lo que respecta a los ingresos de inversión, el nivel de eficiencia es del 76.42%. Esto indica que esta ejecución real representó el 76.42% de lo que se había presupuestado. En este caso, estos fueron significativamente menores de lo planificado, lo que sugiere que no se alcanzaron las metas de recaudación en proyectos de inversión y desarrollo.

Por último, en el grupo de ingresos de financiamiento, se observa un nivel de eficiencia del 31.48%. Esto significa que la ejecución real de ingresos de financiamiento representó el 31.48% de lo presupuestado. Aquí estos fueron significativamente más bajos de lo esperado, lo que podría estar relacionado con la obtención de menos recursos de fuentes externas o una menor necesidad de financiamiento durante el período.

El análisis de eficiencia de ingresos del GAD del Cantón Baba en 2022 revela un desempeño positivo en ingresos corrientes, donde se superaron las expectativas presupuestadas. Sin embargo, se evidencian desafíos en los ingresos de inversión y de financiamiento, donde la ejecución estuvo por debajo de lo planificado. Estas discrepancias tienen implicaciones para la capacidad de financiar proyectos de inversión y actividades futuras, y destacan la importancia de una gestión efectiva en el contexto presupuestario.

Calán & Moreira (2018), destacan la importancia de evaluar la ejecución de ingresos presupuestados en la gestión financiera pública. Señala que la eficiencia en la recaudación de ingresos es esencial para garantizar la sostenibilidad financiera de una entidad gubernamental. La Tabla 3 proporciona una visión detallada de cómo se planificaron los ingresos y cómo se

ejecutaron, lo que permite identificar desviaciones y evaluar si se están alcanzando las metas de recaudación

El cálculo del superávit o déficit del presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del Cantón Baba para el año 2022 es un indicador crucial para evaluar la salud financiera de la entidad.

En relación con los ingresos y gastos corrientes, se observa un déficit presupuestado de \$-152,482.00, lo que significa que se había planeado gastar más de lo que se esperaba recaudar en este grupo. Sin embargo, la ejecución real resultó en un superávit de \$727,238.94 en esta categoría. Esto indica que los ingresos corrientes superaron significativamente los gastos corrientes durante el período.

En relación con los ingresos y gastos de inversión, el presupuesto contemplaba un déficit de -\$3,595,818.00, lo que implica que se había planificado gastar más de lo que se preveía obtener en ingresos de inversión. La ejecución también resultó en un déficit de \$-2,372,136.23. Esto sugiere que los ingresos de inversión no fueron suficientes para cubrir los gastos de inversión, lo que puede tener implicaciones en la implementación de proyectos de desarrollo.

En cuanto a la relación con los ingresos y gastos financiamiento, el presupuesto contemplaba un superávit de \$3,748,300.00, lo que indicaba que se esperaba obtener más recursos a través del financiamiento de los planificados. La ejecución real también resultó en un superávit de \$894,336.68 en esta categoría. Esto significa que el GAD del Cantón Baba logró asegurar más recursos de financiamiento de los planificados.

Finalmente, al unificar los estos resultados de las categorías anteriores, se obtiene un déficit de ejecución presupuestaria con un total de \$-750,560.61. Esto indica que, el GAD municipal del Cantón Baba gastó más de lo que tenía en términos de ingresos, lo que puede

llevar a problemas financieros a corto y largo plazo, y para cubrir este déficit, es posible que el GAD haya tenido que recurrir a fuentes de financiamiento adicionales, como préstamos o deudas. Dependiendo de cómo se financió el déficit, esto podría generar costos en forma de intereses o cargas financieras en el futuro.

Solórzano (2022), señala que el cálculo del superávit o déficit es fundamental para la rendición de cuentas en el sector público. La Tabla 5 refleja claramente que, aunque se logró un superávit en algunos aspectos, como los ingresos corrientes, se registró un déficit total en la ejecución presupuestaria. Esto plantea la importancia de una gestión financiera más eficiente y puede requerir que la entidad busque fuentes adicionales de financiamiento para cubrir este déficit.

La entrevista con el contador del Gobierno Autónomo Descentralizado municipal del Cantón Baba proporcionó una visión valiosa de su papel y responsabilidades en el proceso de ejecución presupuestaria. El contador enfatizó la necesidad de evidenciar y verificar todas las transacciones relacionadas con ingresos y gastos a través de una documentación adecuada. Estos comentarios son coherentes con las prácticas de contabilidad gubernamental, que requieren un riguroso seguimiento de todas las transacciones para garantizar la legalidad y veracidad de las operaciones.

La importancia de mantener una documentación de respaldo adecuada es un principio fundamental en la contabilidad pública, la cual no solo respalda la propiedad, legalidad y veracidad de las operaciones institucionales, sino que también es esencial para el proceso de auditoría y rendición de cuentas, sin esto, la gestión financiera se vuelve vulnerable a irregularidades y errores.

El contador también mencionó su papel en la identificación y análisis de las variaciones entre los presupuestos planificados y la ejecución real de los gastos. Esta función es crucial

para evaluar el rendimiento financiero de la entidad y determinar si se están cumpliendo las metas presupuestarias. Esta recomendación de utilizar herramientas informáticas como el sistema integrado contable presupuestario SIG-AME proporcionado por la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME) es acertada. La automatización de tareas de puede mejorar significativamente la eficiencia en la ejecución presupuestaria al reducir errores y agilizar procesos.

Por otro lado, durante la entrevista con el jefe del departamento de tesorería, se destacó la importancia de mantener un flujo de efectivo adecuado para cubrir los compromisos presupuestarios. Esta es una preocupación clave en la gestión financiera, debido a que los retrasos en los pagos pueden afectar negativamente la capacidad de la entidad para cumplir con sus obligaciones. El proceso de planificación y asignación de recursos, que comienza con la elaboración del plan operativo anual, es una práctica estándar en la administración de presupuesto. Sin embargo, es importante que este esté alineado con las estimaciones de ingresos y gastos para garantizar una ejecución efectiva.

El seguimiento y control de la ejecución presupuestaria a través de estados financieros y plataformas informáticas refleja la importancia de la tecnología en la gestión financiera moderna. Estas herramientas proporcionan datos en tiempo real que son esenciales para la toma de decisiones informadas.

La importancia de mantener una documentación adecuada en la contabilidad pública es un principio fundamental que ha sido ampliamente enfatizado por expertos en finanzas gubernamentales. Coca (2020) afirma que la documentación adecuada respalda la legalidad y veracidad de las operaciones, lo que es crucial para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en el sector público. Sin documentación adecuada, la gestión financiera se vuelve vulnerable a irregularidades y errores, lo que podría afectar negativamente la confianza en las instituciones gubernamentales.

CONCLUSIONES

Se ha realizado una revisión de la estructura y asignación presupuestaria del GAD municipal de Baba para el año 2022, evaluando cada célula presupuestaria y sus asignaciones de recursos. Este proceso ha permitido una comprensión profunda de cómo se distribuyen los fondos en diversas áreas de operación, desarrollo y administración de deuda. Esto demuestra una atención adecuada a los gastos corrientes, inversiones y financiamiento, lo que refleja una estrategia equilibrada para mantener la operación diaria, impulsar el desarrollo y cumplir con las obligaciones financieras. Sin embargo, las desviaciones en la ejecución han mostrado que algunas áreas, como las inversiones en obras públicas, requerirían un enfoque más efectivo.

La evaluación de la ejecución real de los gastos en cada célula presupuestaria del GAD de Baba durante 2022 ha revelado discrepancias significativas entre los presupuestos planificados y la ejecución real. Se observa una subejecución presupuestaria en varios grupos, incluidos los gastos corrientes y de inversión. Esta subejecución plantea preguntas sobre la eficiencia de la gestión de recursos en la institución. Es especialmente notable que la inversión en obras públicas haya experimentado una subejecución sustancial, lo que sugiere la necesidad de mejorar la planificación y ejecución de proyectos de infraestructura para lograr un desarrollo efectivo en el Cantón Baba.

El análisis del nivel de eficiencia en los gastos del GAD del Cantón Baba en el periodo 2022 arroja resultados mixtos, debido a que la eficiencia promedio en todos los grupos de gastos fue del 72.52%, lo que indica un uso significativo de recursos presupuestarios de manera eficiente, existen diferencias notables entre estos. La institución enfrentó un déficit en su presupuesto para el año 2022, dado que, se gastó más de lo que tenía en términos de ingresos durante 2022. Esto podría haber requerido la búsqueda de fuentes de financiamiento, como préstamos o deudas, para cubrir este déficit, lo que ha podido generar costos adicionales en forma de intereses o cargas financieras en el futuro.

RECOMENDACIONES

Realizar una revisión más detallada de los procedimientos de planificación y ejecución de proyectos, especialmente en el caso de inversiones en obras públicas que experimentaron una subejecución sustancial. Esto podría incluir la implementación de mecanismos de seguimiento más efectivos, la identificación temprana de posibles obstáculos y una gestión más ágil de los recursos asignados a estos proyectos. Fomentar la capacitación y desarrollo del personal involucrado en la gestión presupuestaria para garantizar una comprensión completa de los procedimientos y mejores prácticas, para mejorar la eficiencia en la ejecución presupuestaria.

A pesar de una atención adecuada a los gastos corrientes, inversiones y financiamiento, es importante mejorar el equilibrio en la asignación de recursos para asegurar un desarrollo sostenible. Se sugiere lo siguiente revisar la distribución de recursos para asegurar que las inversiones en infraestructura, especialmente en obras públicas, reciban la atención y financiamiento adecuados. Esto implica una planificación más precisa y una ejecución eficiente para lograr un progreso efectivo en el Cantón Baba.

Realizar un análisis detallado de las razones detrás del déficit presupuestario y desarrollar un plan de acción para evitar situaciones similares en el futuro. Esto podría incluir estrategias para aumentar los ingresos, reducir los gastos no esenciales y mejorar la gestión de los recursos financieros. Si es necesario, considerar la búsqueda de fuentes de financiamiento adicionales de manera estratégica. Esto podría incluir la exploración de opciones de financiamiento a bajo costo y la evaluación de la capacidad de endeudamiento del GAD para evitar cargas financieras innecesarias.


REFERENCIAS

- Álvarez, P., Narváez, C., Torres, M., & Lituma, M. (2020). Importancia de la auditoría al presupuesto administrativo en los Gobiernos Autónomos Descentralizados. *Digital Publisher*, 189-207. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7898190.pdf>
- Calán, T., & Moreira, G. (2018). Análisis de las etapas del ciclo presupuestario en la Administración Pública del Ecuador con el enfoque de resultados. *Revista Científica UISRAEL*, 9-22. Obtenido de <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rcuisrael/v5n1/2631-2786-rcuisrael-5-01-00009.pdf>
- Coca, S. (2020). *Planificación presupuestaria y recaudación de tributos en los Gobiernos Autónomos Descentralizados de las Municipalidades de la provincia de Tungurahua*. [Tesis de Grado]. Universidad Técnica de Ambato. Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/31568/1/T4815i.pdf>
- Intriago, P., & Vélez, L. (2020). Gestión presupuestaria del gobierno autónomo descentralizado del cantón Portoviejo en el año 2016. Respuesta al terremoto del 16 de abril. *Cofin Habana*, 1-10. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/cofin/v14n1/2073-6061-cofin-14-01-e05.pdf>
- Masaquiza, T., Palacios, A., & Moreno, K. (2020). Gestión Administrativa y ejecución presupuestaria de la Coordinación Zonal de Educación - Zona 3. *Revista Científica UISRAEL*, 51-65. Obtenido de <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/rcuisrael/v7n3/2631-2786-rcuisrael-7-03-00051.pdf>
- Melo, L. A., Ramos, J., & Gómez, C. (2022). El presupuesto general de la nación: una aproximación a las partidas de transferencias e inversión. *Desarrollo y Sociedad*, 153-206. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/dys/n90/0120-3584-dys-90-153.pdf>
- Navas, G., Peña, D., Silva, N., & Mayorga, M. (2022). Recaudación tributaria para la educación en el Ecuador por la emergencia del covid-19 en 2020. *Revista Universidad y Sociedad*, 619-627. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v14n4/2218-3620-rus-14-04-619.pdf>
- Panchana, M., & Cochea, H. (2018). Los Ingresos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Salinas (GADMS) y el Gasto en la Inversión Pública, Período 2007 ? 2012. *Journal of business and entrepreneurial studies*, 1-8. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5736/573668150001/573668150001.pdf>

- Pilay, F., & Peñate, M. (2020). Presupuesto participativo en gobiernos autónomos descentralizados municipales de la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador. *ECA Sinergia*, 137-151. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5885/588564791012/588564791012.pdf>
- Reyes, J., Reyes, N., & Cárdenas, J. (2019). Contabilidad gubernamental y normas internacionales de contabilidad para el sector público ecuatoriano. *Revista Venezolana de Gerencia*, 1179-1198. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/290/29062051012/html/>
- Ruiz, Y., O`farrill, I., & González, S. (2022). Diseño de un procedimiento para la elaboración de un presupuesto flexible en la Empresa Pecuaria Genética Los Naranjos. *Cofin Habana*, 1-9. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612022000200008
- Samaniego, Z. (2018). *Modelo de Gestión Financiera para el Gobierno Autónomo*. [Tesis de grado]. Ponticia Universidad Católica del Ecuador. Ambato. Obtenido de <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/2458/1/76745.pdf>
- Solórzano, J. (2022). Una visión teórica de la ejecución presupuestaria en el contexto de la gestión por resultados. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 4931-4947. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/download/3450/5234/>

ANEXOS

ANEXO I. Carta autorización



**ALCALDÍA DE
BABA**

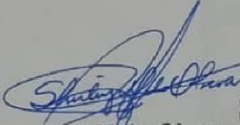
OFICIO NRO. 0249-ALCALDIA-GADMCB-2023
Baba, 15 de agosto de 2023


ASUNTO: Autorización de realizar Estudio de Caso

Lcdo.
Eduardo Galeas Guijarro
**DECANO DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS E
INFORMÁTICA - UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**
En su despacho.-

Me complace saludarle, en virtud de la solicitud presentada por la Srta Nicole Estefanya Aguirre Franco, estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoría, Autorizo realice el Estudio de Caso: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BABA EN EL PERIODO 2022, previo a la obtención del título de tercer nivel como Licenciada en Contabilidad y Auditoría.


Particular que comunico para los fines pertinentes.


Abg. Jael Melo Olvera



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN BABA
ALCALDÍA
2023 - 2027

Av. Guayaquil y calle 9 de Octubre
(05) 291-9202
www.gad-municipal-baba.gob.ec
Asuñda de Baba



Baba
Ecuador

ANEXO II. Análisis antiplagio



CERTIFICADO DE ANÁLISIS
magister

Caso_Estudio_Aguirre Franco Nicole Estefanía

4% Similitudes

< 1% Texto entre comillas
< 1% similitudes entre comillas

0% Idioma no reconocido

Nombre del documento: Caso_Estudio_Aguirre Franco Nicole Estefanía.docx

ID del documento: b8b3d66466eba75e495f51ee5ee68d0954f617b

Tamaño del documento original: 64,93 kB

Depositante: JOSE STALIN LAJE

Fecha de depósito: 20/9/2023

Tipo de carga: interface

fecha de fin de análisis: 20/9/2023

Número de palabras: 9859

Número de caracteres: 67.994

Ubicación de las similitudes en el documento:



Fuentes principales detectadas

| Nº | Descripciones | Similitudes | Ubicaciones | Datos adicionales |
|----|---|-------------|---|--|
| 1 |  dipaca.utb.edu.ec Presupuesto del gobierno autónomo descentralizado de la pa... http://dipaca.utb.edu.ec/bitstream/49000/11921/3/E-UTB-FARI-CA-000055.pdf.txt 1 fuente similar | < 1% |  | Palabras idénticas: < 1% (86 palabras) |
| 2 |  dipaca.ucuenca.edu.ec Evaluación de presupuesto como sistema de planificación... http://dipaca.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/24364/3/T255.pdf.txt 8 fuentes similares | < 1% |  | Palabras idénticas: < 1% (72 palabras) |
| 3 |  repositorio.uide.edu.ec Plan de mejora en la ejecución presupuestaria del GAD P... http://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/2859/1/T-UIDE-0749.pdf 8 fuentes similares | < 1% |  | Palabras idénticas: < 1% (70 palabras) |
| 4 |  dipaca.utb.edu.ec La contabilidad Gubernamental como factor hacia la calidad L... http://dipaca.utb.edu.ec/bitstream/49000/582/6/T-UTB-FARI-CPA-000036_02.pdf.txt 5 fuentes similares | < 1% |  | Palabras idénticas: < 1% (62 palabras) |
| 5 |  dipaca.utb.edu.ec Ejecución presupuestaria de ingresos y gastos del gad munic... http://dipaca.utb.edu.ec/bitstream/49000/11916/3/E-UTB-FARI-CA-000050.pdf.txt 5 fuentes similares | < 1% |  | Palabras idénticas: < 1% (61 palabras) |

Fuentes con similitudes fortuitas

| Nº | Descripciones | Similitudes | Ubicaciones | Datos adicionales |
|----|--|-------------|--|--|
| 1 |  scielo.sld.cu Gestión presupuestaria del gobierno autónomo descentralizado del ... http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612020000100005 | < 1% |  | Palabras idénticas: < 1% (30 palabras) |
| 2 |  Maldonado Mejía Genesis Margoth_Final.docx Razonabilidad de las cues... #7bb7c El documento proviene de mi grupo | < 1% |  | Palabras idénticas: < 1% (33 palabras) |
| 3 |  spryn.finanzas.gob.ec http://spryn.finanzas.gob.ec/sipren-web/archivos_html/le/MEF-Normativa-tecnica-SINRP-2021-S... | < 1% |  | Palabras idénticas: < 1% (17 palabras) |
| 4 |  dipaca.utb.edu.ec Ejecución presupuestaria de ingresos y gastos del Gobierno A... http://dipaca.utb.edu.ec/handle/49000/12762?how=full-text | < 1% |  | Palabras idénticas: < 1% (12 palabras) |
| 5 |  www.redalyc.org Evaluación de la gestión administrativa del gobierno autónomo... http://www.redalyc.org/journal/5885/588562210006.html | < 1% |  | Palabras idénticas: < 1% (10 palabras) |

ANEXO III. Ruc de la empresa



Certificado
Registro Único de Contribuyentes

Razón Social
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON BABA

Número RUC
1260000300001

Representante legal

• MELO OLVERA SHIRLEY JAEL

| | | |
|------------------------------|--------------------------------|---------------------------------------|
| Estado | Régimen | |
| ACTIVO | GENERAL | |
| Fecha de registro | Fecha de actualización | Inicio de actividades |
| 05/08/1989 | 05/06/2023 | 23/06/1824 |
| Fecha de constitución | Reinicio de actividades | Cese de actividades |
| 23/06/1824 | No registra | No registra |
| Jurisdicción | | Obligado a llevar contabilidad |
| ZONA 5 / LOS RIOS / BABA | | SI |
| Tipo | Agente de retención | Contribuyente especial |
| SOCIEDADES | SI | SI |

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: LOS RIOS **Cantón:** BABA **Parroquia:** BABA

Dirección

Calle: 9 DE OCTUBRE **Número:** S/N **Intersección:** AV. GUAYAQUIL **Referencia:** FRENTE AL PARQUE CENTRAL

Medios de contacto

Email: bayroncercadopalma@hotmail.com **Email:** bcercadop@gadmunicipalbaba.gob.ec
Celular: 0960062113

Actividades económicas

- 084110101 - DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES EJECUTIVAS Y LEGISLATIVAS DE LOS ÓRGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES.
- 084110701 - OTRAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA EN GENERAL.

Establecimientos

| | |
|-----------------|-----------------|
| Abiertos | Cerrados |
| 5 | 0 |

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

Razón Social
GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTON BABA

Número RUC
1260000300001

• ANEXO DE REPORTE DE BIENES INMUEBLES TITULOS HABILITANTES PATENTES MUNICIPALES Y ESPECTACULOS PUBLICOS

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: RCR1691628452893150
Fecha y hora de emisión: 09 de agosto de 2023 19:47
Dirección IP: 45.70.14.62

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

ANEXO IV. Ejecución presupuestaria

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Desde: 1/1/2022

Hasta: 1/12/2022

Página 1 de 2

| CUENTAS | DENOMINACION | Presupuesto | Ejecución | Desviación |
|---------|--|----------------------|----------------------|----------------------|
| 1.1 | Impuestos | 572.400,00 | 687.504,72 | -115.104,72 |
| 1.3 | Tasas y Contribuciones | 280.090,00 | 387.734,80 | -107.644,80 |
| 1.4 | Ventas de Bienes y Servicios | 75.800,00 | 4.648,61 | 71.151,39 |
| 1.7 | Rentas de Inversiones y Multas | 110.410,00 | 65.780,57 | 44.629,43 |
| 1.8 | Transferencias y Donaciones Corrientes | 2.084.426,00 | 2.056.582,21 | 27.843,79 |
| 1.9 | Otros Ingresos | 10.100,00 | 19.808,00 | -9.708,00 |
| 5.1 | Gastos en Personal | 2.168.912,00 | 1.860.805,31 | 308.106,69 |
| 5.3 | Bienes y Servicios de Consumo | 440.946,00 | 92.200,56 | 348.745,44 |
| 5.6 | Gastos Financieros | 419.200,00 | 345.807,36 | 73.392,64 |
| 5.7 | Otros Gastos Corrientes | 19.100,00 | 12.933,48 | 6.166,52 |
| 5.8 | Transferencias y Donaciones Corrientes | 237.550,00 | 183.073,26 | 54.476,74 |
| | SUPERAVIT/DEFICIT CORRIENTE | -152.482,00 | 727.238,94 | -879.720,94 |
| 2.4 | Venta de Activos de Larga Duración | 110.100,00 | 34.476,62 | 75.623,38 |
| 2.7 | Recuperación de Inversiones | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 2.8 | Transferencias y Donaciones de Capital | 6.041.995,00 | 4.666.677,63 | 1.375.317,37 |
| 6.1 | Gastos en Personal para Producción | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 6.3 | Bienes y Servicios para Producción | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 6.7 | Otros Gastos de Producción | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 7.1 | Gastos en Personal para Inversión | 2.737.336,00 | 2.049.144,29 | 688.191,71 |
| 7.3 | Bienes y Servicios para Inversión | 1.481.132,00 | 924.881,65 | 556.250,35 |
| 7.5 | Obras Publicas | 5.115.695,00 | 3.842.898,25 | 1.272.796,75 |
| 7.7 | Otros Gastos de Inversión | 50.500,00 | 29.667,76 | 20.832,24 |
| 7.8 | Transferencias y Donaciones de Inversión | 42.300,00 | 42.019,21 | 280,79 |
| 8.4 | Activos de Larga Duración | 320.950,00 | 184.679,32 | 136.270,68 |
| 8.7 | Inversiones Financieras | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| 8.8 | Transferencias y Donaciones de Capital | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| | SUPERAVIT/DEFICIT INVERSION | -3.595.818,00 | -2.372.136,23 | -1.223.681,77 |
| 3.6 | Financiamiento Público | 2.811.100,00 | 881.007,51 | 1.930.092,49 |
| 3.7 | Saldos Disponibles | 525.200,00 | 0,00 | 525.200,00 |
| 3.8 | Cuentas Pendientes por Cobrar | 1.392.300,00 | 607.415,54 | 784.884,46 |
| 9.6 | Amortización Deuda Pública | 580.300,00 | 357.295,83 | 223.004,17 |
| 9.7 | Pasivo Circulante | 400.000,00 | 236.790,54 | 163.209,46 |
| | SUPERAVIT/DEFICIT FINANCIAMIENTO | 3.748.300,00 | 894.336,68 | 2.853.963,32 |
| | SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO | 0,00 | -750.560,61 | 750.560,61 |



30/8/2023

16:03 21

Ruc No :
1260000300001

Dirección :
BABA

Teléfono :
052919202

Ciudad
BABA, CAB CANTONAL

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA**

Desde: 1/1/2022

Hasta: 1/12/2022

Página 2 de 2

| | | | |
|----------------------------------|---------------|---------------|--------------|
| TOTAL INGRESOS | 14.013.921,00 | 9.411.636,21 | 4.602.284,79 |
| TOTAL GASTOS | 14.013.921,00 | 10.162.196,82 | 3.851.724,18 |
| SUPERAVIT/DEFICIT PRESUPUESTARIO | 0,00 | -750.560,61 | 750.560,61 |

MÁXIMA AUTORIDAD

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)
JEFE(A) FINANCIERO(A)

JEFE(A) DE CONTABILIDAD



Bryan Escobar

30/8/2023

16:03:21

Ruc No :
1260000300001

Dirección :
BABA

Teléfono :
052919202

Ciudad
BABA, CAB CANTONAL

ANEXO V. Estado de Rendimiento Financiero



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL

SIG-AME

ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

Desde : 01/01/2022

Hasta : 12/08/2022

Página 1 de 6

| DENOMINACION | Año Vigente | Año Anterior |
|--|-------------|--------------|
| RESULTADO DE EXPLOTACION | | |
| 6.2.4.03.01.002 agua potable.-2022 | 2,900.79 | 0.00 |
| RESULTADO DE OPERACION | | |
| 6.2.1.01.02 a la utilidad por la venta de predios urbanos | 7,118.70 | 0.00 |
| 6.2.1.02.01.001 a los predios urbano | 57,321.32 | 0.00 |
| 6.2.1.02.02.001 a los predios rústicos | 439,323.79 | 0.00 |
| 6.2.1.02.03 a la inscripción, registro de la propiedad o mercantil | 47,137.00 | 0.00 |
| 6.2.1.02.06 de alcabalas | 39,538.74 | 0.00 |
| 6.2.1.02.07 a los activos totales | 3,311.67 | 0.00 |
| 6.2.1.07.04 patentes comerciales, industriales y de servicios | 15,845.92 | 0.00 |
| 6.2.1.07.08 al depósito de ganado | 14,273.00 | 0.00 |
| 6.2.3.01.03 ocupación de lugares públicos | 16,403.56 | 0.00 |
| 6.2.3.01.08.001 prestación de servicios (predios rustico) | 56,842.00 | 0.00 |
| 6.2.3.01.08.003 prestación de servicios - agua potable | 112.50 | 0.00 |
| 6.2.3.01.08.004 prestación de servicios (predios urbano) | 11,214.00 | 0.00 |
| 6.2.3.01.08.005 prestación de servicios | 55,825.00 | 0.00 |
| 6.2.3.01.08.006 prestación de servicios mantenimiento de catastro | 15,460.00 | 0.00 |
| 6.2.3.01.08.007 prestación de servicios- cementerio | 1,176.00 | 0.00 |
| 6.2.3.01.08.008 prestación de servicios certificaciones municipales | 4,964.00 | 0.00 |
| 6.2.3.01.08.009 prestación de servicios tasa de convenio de pago | 165.00 | 0.00 |
| 6.2.3.01.08.010 prestación de servicios de avaluo y catastro | 1,478.00 | 0.00 |
| 6.2.3.01.08.012 prestación de servicios - duplicacion de títulos | 250.00 | 0.00 |
| 6.2.3.01.08.013 prestación de servicios - permiso de construccion. | 1,588.71 | 0.00 |
| 6.2.3.01.08.014 prestación de servicios -línea de fábrica | 70.00 | 0.00 |
| 6.2.3.01.08.015 prestación de servicios -plan de contingencia | 240.00 | 0.00 |
| 6.2.3.01.08.016 prestación de servicios -prescripción de títulos | 65.00 | 0.00 |
| 6.2.3.01.09.001 rodaje de vehiculos motorizados. | 11,245.00 | 0.00 |
| 6.2.3.01.11.001 inscripciones registros y matrículas. | 45,890.00 | 0.00 |
| 6.2.3.01.12 permisos, licencias y patentes | 9,532.64 | 0.00 |
| 6.2.3.01.18.001 aprobación de planos e inspección de construcciones - | 2,745.63 | 0.00 |
| 6.2.3.04.06.001 mantenimiento vial rural | 27,568.00 | 0.00 |
| 6.2.3.04.06.002 servicio de mantenimiento catastro. | 27,957.56 | 0.00 |
| 6.2.3.04.06.003 apertura, pavimentación, ensanche y construcción de vías de toda | 8,032.33 | 0.00 |
| 6.2.3.04.11.001 construcción y edificación.-polideportivo | 7,317.68 | 0.00 |
| 6.2.3.04.13.001 obras de regeneración urbana (cem) | 12,512.85 | 0.00 |
| 6.3.3.01.05.001 remuneraciones unificadas.- adm. general - alcaldesa | 31,556.00 | 0.00 |
| 6.3.3.01.05.002 remuneraciones unificadas.- adm. general - concejales | 79,415.93 | 0.00 |
| 6.3.3.01.05.003 remuneraciones unificadas.- adm. general - nombramiento definitivo | 64,750.00 | 0.00 |
| 6.3.3.01.05.004 remuneraciones unificadas.- adm. general - libre remocion.I | 145,879.46 | 0.00 |
| 6.3.3.01.05.005 remuneraciones unificadas.- adm. general - nombramiento provisional | 2,014.27 | 0.00 |
| 6.3.3.01.05.006.01 remuneraciones unif.- adm. financiera.- nombramiento definitivo | 61,824.00 | 0.00 |
| 6.3.3.01.05.006.02 remuneraciones unificadas.- adm. financiera.- libre remocion | 40,254.00 | 0.00 |
| 6.3.3.01.05.006.03 remuneraciones unificadas.- adm. financiera.- nombramiento | 5,661.00 | 0.00 |
| 6.3.3.01.05.008.01 remuneraciones unificadas.- direc administrativa.- libre remocion | 50,498.60 | 0.00 |
| 6.3.3.01.05.010 remuneraciones u.- transito/vialidad y trans/ terrestre.- nomb. | 4,725.00 | 0.00 |

RUE N°:
1260000300001

Dirección :
BABA



Teléfono :
02919202

Correo Electronico :
ame@gob.ec

Ciudad :
BABA, CAB CANTONAL

28/08/2023
13:52:18

ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

Desde : 01/01/2022

Hasta : 12/08/2022

Página 2 de 6

| DENOMINACION | Año Vigente | Año Anterior | |
|--------------------|---|--------------|------|
| 6.3.3.01.03.01 | remuneraciones u.- transito/validad y trans/ terrestre - libre remocion | 7.602.00 | 0.00 |
| 6.3.3.01.03.01.01 | remuneraciones unificadas -registro de la propiedad nombr plazo fijo. | 16.578.00 | 0.00 |
| 6.3.3.01.04.002 | salarios unificados.-direccion administrativa - contratado codigo de | 35,952.00 | 0.00 |
| 6.3.3.01.04.004 | salarios unificados.- adm. general - contratado codigo de trabajo | 4,172.00 | 0.00 |
| 6.3.3.02.03.002 | decimotercer sueldo.- adm. general - concejales | 1,314.81 | 0.00 |
| 6.3.3.02.03.003 | decimotercer sueldo.- adm. general - nombramiento definitivo | 1,300.25 | 0.00 |
| 6.3.3.02.03.004 | decimotercer sueldo.- adm. general -libre remocion | 2,467.26 | 0.00 |
| 6.3.3.02.03.006 | decimotercer sueldo.- adm. general -empleados contratados | 964.96 | 0.00 |
| 6.3.3.02.03.007 | decimotercer sueldo.- adm. general -contratados codigo de trabajo | 85.16 | 0.00 |
| 6.3.3.02.03.008.01 | decimotercer sueldo.- adm. financiera -nombramiento definitivo | 977.69 | 0.00 |
| 6.3.3.02.03.008.02 | decimotercer sueldo.- adm. financiera -libre remocion | 2,992.50 | 0.00 |
| 6.3.3.02.03.008.03 | decimotercer sueldo.- adm. financiera -nombramiento provisional | 164.34 | 0.00 |
| 6.3.3.02.03.008.04 | decimotercer sueldo.- adm. financiera - empleados contratados | 1,490.66 | 0.00 |
| 6.3.3.02.03.009.02 | decimotercer sueldo.- direccion administrativa - empleados | 891.71 | 0.00 |
| 6.3.3.02.03.009.03 | decimotercer sueldo.- direccion administrativa.-contratados codigo de | 312.06 | 0.00 |
| 6.3.3.02.03.011.01 | decimotercer sueldo.- empleados contratados.- registro de la | 307.44 | 0.00 |
| 6.3.3.02.04.001 | decimo cuarto sueldo.- adm. general - alcaldesa | 425.00 | 0.00 |
| 6.3.3.02.04.002 | decimo cuarto sueldo.- adm. general - concejales | 1,968.80 | 0.00 |
| 6.3.3.02.04.003 | decimo cuarto sueldo.- adm. general - nombramiento definitivo. | 4,864.69 | 0.00 |
| 6.3.3.02.04.004 | decimo cuarto sueldo.- adm. general -nombramiento libre remocion | 4,140.59 | 0.00 |
| 6.3.3.02.04.005 | decimo cuarto sueldo.- adm. general -nombramiento provisional | 425.00 | 0.00 |
| 6.3.3.02.04.006 | decimo cuarto sueldo.- adm. general -empleados contratados | 3,741.87 | 0.00 |
| 6.3.3.02.04.007 | decimo cuarto sueldo.- adm. general -contratados codigo de trabajo | 1,188.32 | 0.00 |
| 6.3.3.02.04.008.01 | decimocuarto sueldo.- adm financiera -nombramiento definitivo | 4,581.29 | 0.00 |
| 6.3.3.02.04.008.02 | decimocuarto sueldo.- adm financiera -nombramiento libre remocion | 806.40 | 0.00 |
| 6.3.3.02.04.008.03 | decimocuarto sueldo.- adm.financiera - nombramiento provisional | 516.70 | 0.00 |
| 6.3.3.02.04.008.04 | decimocuarto sueldo.- adm.financiera - empleados contratados | 4,658.24 | 0.00 |
| 6.3.3.02.04.009.01 | decimocuarto sueldo.- direccion administrativa - nombramiento libre | 1,677.34 | 0.00 |
| 6.3.3.02.04.009.02 | decimocuarto sueldo.- direccion administrativa empleados | 4,658.06 | 0.00 |
| 6.3.3.02.04.009.03 | decimocuarto sueldo.- direccion administrativa.- contratados codigo | 3,734.62 | 0.00 |
| 6.3.3.02.04.010.01 | decimocuarto sueldo.- tans-vialidad y transporte terrestre.- libre | 91.67 | 0.00 |
| 6.3.3.02.04.010.02 | decimocuarto sueldo.- tans-vialidad y transporte terrestre.- | 425.00 | 0.00 |
| 6.3.3.02.04.010.03 | decimocuarto sueldo.- tans-vialidad y transporte | 924.80 | 0.00 |
| 6.3.3.02.04.011.01 | decimocuarto sueldo.- registro de la propiedad | 1,912.52 | 0.00 |
| 6.3.3.02.04.011.02 | decimo cuarto sueldo.- nombramiento plazo fijo.- registro de la | 758.33 | 0.00 |
| 6.3.3.05.10.001 | remuneraciones unificadas.- adm. general - empleados contratados | 48,644.32 | 0.00 |
| 6.3.3.05.10.002 | remuneraciones unificadas.- adm. financiera - empleados | 48,021.50 | 0.00 |
| 6.3.3.05.10.003 | remuneraciones unificadas.- direccion administrativa - empleados | 53,226.63 | 0.00 |
| 6.3.3.05.10.004 | remuneraciones u.- transito/validad y trans/ terrestre.- empleados | 13,685.00 | 0.00 |
| 6.3.3.05.10.005 | remuneraciones u.- empleados contratados.- registro de la propiedad | 17,918.00 | 0.00 |
| 6.3.3.05.12.001 | subrogación.- adm. general | 5,009.50 | 0.00 |
| 6.3.3.05.13.001.01 | encargos adm general.- saróilan gutierrez luis fernando. | 2,254.00 | 0.00 |
| 6.3.3.05.13.001.02 | encargos adm general.- tamayo aguiar eduardo alberto | 2,254.00 | 0.00 |
| 6.3.3.05.01.001 | aporte patronal.-adm. general - alcaldesa | 3,518.48 | 0.00 |
| 6.3.3.05.01.002 | aporte patronal.-adm. general - concejales | 8,854.84 | 0.00 |

 Rev N°:
126000300001

 Dirección :
BABA

 Teléfono :
052919202

 Correo Electronico :
ame@gob.ec

 Ciudad :
BABA, CABA CANTONAL

 25/08/2023
15:52:18

ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

Desde : 01/01/2022

Hasta : 12/08/2022

Página 3 de 6

| DENOMINACION | Año Vigente | Año Anterior | |
|-----------------------|--|--------------|------|
| 6.3.3.06.01.003 | aporte patronal -adm. general -nombramiento definitiva | 7,219.73 | 0.00 |
| 6.3.3.06.01.004 | aporte patronal -adm. general -nombramiento libre remocion | 16,229.44 | 0.00 |
| 6.3.3.06.01.005 | aporte patronal -adm. general -nombramiento provisional | 138.70 | 0.00 |
| 6.3.3.06.01.006 | aporte patronal -adm. general -empleados contratados | 5,410.11 | 0.00 |
| 6.3.3.06.01.007 | aporte patronal -adm. general -contratados codigo trabajo | 465.15 | 0.00 |
| 6.3.3.06.01.008.01 | aporte patronal -adm. financiera -nombramiento definitiva | 6,893.46 | 0.00 |
| 6.3.3.06.01.008.02 | aporte patronal -adm. financiera -nombramiento libre remocion | 4,485.29 | 0.00 |
| 6.3.3.06.01.008.03 | aporte patronal -adm. financiera -nombramiento provisional | 631.20 | 0.00 |
| 6.3.3.06.01.008.04 | aporte patronal -adm. financiera -empleados contratados | 5,354.35 | 0.00 |
| 6.3.3.06.01.009.01 | aporte patronal -direccion administrativa - nombramiento libre | 5,630.57 | 0.00 |
| 6.3.3.06.01.009.02 | aporte patronal -direccion administrativa -empleados contratados | 5,934.80 | 0.00 |
| 6.3.3.06.01.009.03 | aporte patronal -direccion administrativa - contratados codigo de | 4,008.76 | 0.00 |
| 6.3.3.06.01.010.01 | aporte patronal -tans-validad y transporte terrestre -libre remocion | 847.63 | 0.00 |
| 6.3.3.06.01.010.02 | aporte patronal - tans-validad y transporte terrestre -nombramiento | 526.82 | 0.00 |
| 6.3.3.06.01.010.03 | aporte patronal - tans-validad y transporte terrestre -empleados | 1,525.86 | 0.00 |
| 6.3.3.06.01.011.01 | aporte patronal - empleados contratados -registro de la propiedad | 1,997.84 | 0.00 |
| 6.3.3.06.01.011.02 | aporte patronal - nombramiento plazo fijo -registro de la propiedad | 1,848.21 | 0.00 |
| 6.3.3.06.02.001 | fondo de reserva - adm. general - alcaldesa | 2,628.64 | 0.00 |
| 6.3.3.06.02.002 | fondo de reserva.- adm. general - concejales | 5,301.09 | 0.00 |
| 6.3.3.06.02.003 | fondo de reserva.- adm. general -nombramiento definitivo | 4,407.98 | 0.00 |
| 6.3.3.06.02.004 | fondo de reserva.- adm. general libre remocion | 6,081.71 | 0.00 |
| 6.3.3.06.02.005 | fondo de reserva.- adm. general nombramiento provisional | 207.24 | 0.00 |
| 6.3.3.06.02.006 | fondo de reserva.- adm. general empleados contratados | 2,437.53 | 0.00 |
| 6.3.3.06.02.007 | fondo de reserva.- adm. general contratados código de trabajo | 9,350.25 | 0.00 |
| 6.3.3.06.02.008.01 | fondo de reserva.- adm. financiera - nombramiento definitivo | 3,742.56 | 0.00 |
| 6.3.3.06.02.008.02 | fondo de reserva.- adm. financiera - nombramiento libre remocion | 2,991.24 | 0.00 |
| 6.3.3.06.02.008.03 | fondo de reserva.- adm. financiera - nombramiento provisional | 307.30 | 0.00 |
| 6.3.3.06.02.008.04 | fondo de reserva.- adm. financiera - empleados contratados | 4,588.09 | 0.00 |
| 6.3.3.06.02.009.01 | fondo de reserva.- direccion administrativa -nombramiento libre | 3,714.92 | 0.00 |
| 6.3.3.06.02.009.02 | fondo de reserva.- direccion administrativa -empleados contratados | 2,762.11 | 0.00 |
| 6.3.3.06.02.009.03 | fondo de reserva.- direccion administrativa - contratados codigo de | 2,249.67 | 0.00 |
| 6.3.3.06.02.009.04 | fondo de reserva.- direccion administrativa - obrero | 1,503.88 | 0.00 |
| 6.3.3.06.02.010.01 | fondos de reserva.- tans-validad y transporte terrestre.- libre | 633.22 | 0.00 |
| 6.3.3.06.02.010.03 | fondos de reserva.- tans-validad y transporte terrestre.- empleados | 1,414.19 | 0.00 |
| 6.3.3.06.02.011.01.01 | fondos de reserva.-empleados contratados registro de la propiedad | 921.90 | 0.00 |
| 6.3.3.06.02.011.02.01 | fondos de reserva.-nombramiento plazo fijo registro de la propiedad | 1,775.85 | 0.00 |
| 6.3.3.07.06.001 | beneficio por por jubilación | 8,554.00 | 0.00 |
| 6.3.3.07.07 | compensacion por vacaciones no gozadas por sesacion de | 7,974.22 | 0.00 |
| 6.3.3.07.11.001 | alava valencia rita mercedes (petra crespo alava) | 9,133.36 | 0.00 |
| 6.3.3.07.11.002.01 | indemnizaciones laborales administracion general.- remuneraciones | 103,735.38 | 0.00 |
| 6.3.3.07.11.002.02 | indemnizaciones laborales administracion general decimo tercero | 9,762.41 | 0.00 |
| 6.3.3.07.11.002.03 | indemnizaciones laborales administracion general decimo cuarto | 2,605.56 | 0.00 |
| 6.3.3.07.11.002.04 | indemnizaciones laborales administracion general fondos de reserva. | 9,758.50 | 0.00 |
| 6.3.3.07.11.002.05 | indemnizaciones laborales administracion general intereses. | 41,756.84 | 0.00 |
| 6.3.3.07.11.003.01 | indemnizaciones laborales direccion administrativa.- remuneraciones | 43,438.26 | 0.00 |

 Ruc N°:
1260000300001

 Dirección :
BABA

 Teléfono :
052919202

 Correo Electronico :
ame@gob.ec

 Ciudad :
BABA, CAB CANTONAL

 28/08/2022
15:52:18

ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

Desde : 01/01/2022

Hasta : 12/08/2022

Página 4 de 6

| DENOMINACION | | Año Vigente | Año Anterior |
|-----------------------------|---|--------------|--------------|
| 6.3.3.07.11.003.02 | Indemnizaciones laborales direccion administrativa .decimo tercero | 4.087.92 | 0.00 |
| 6.3.3.07.11.003.03 | Indemnizaciones laborales direccion administrativa. decimo cuarto | 2.501.39 | 0.00 |
| 6.3.3.07.11.003.04 | Indemnizaciones laborales direccion administrativa fondos de | 4.087.92 | 0.00 |
| 6.3.3.07.11.003.05 | Indemnizaciones laborales .direccion administrativa intereses. | 16.555.49 | 0.00 |
| 6.3.3.07.11.004.01 | Indemnizaciones laborales(convenio de purga de mora -ies) capital | 11.283.64 | 0.00 |
| 6.3.4.01.04.001 | ctas por pagar energia electrica.- registro de la propiedad. | 1.024.87 | 0.00 |
| 6.3.4.01.04.002 | ctas por pagar energia electrica. administracion general. | 6.423.05 | 0.00 |
| 6.3.4.01.05 | telecomunicaciones | 11.421.68 | 0.00 |
| 6.3.4.02.04.002 | edición, impresión, reproducción y publicaciones.- adm financiera | 6.501.74 | 0.00 |
| 6.3.4.02.04.005 | edición, impresión, reproducción y publicaciones.- registro de la | 400.00 | 0.00 |
| 6.3.4.02.07.001 | difusión, información y publicidad.- adm general | 8.500.00 | 0.00 |
| 6.3.4.03.01.001 | pasajes al interior.- adm general | 150.85 | 0.00 |
| 6.3.4.03.03.001 | váticos y subsistencias en el interior.- adm general | 260.00 | 0.00 |
| 6.3.4.07.02.001 | arrendamiento y licencias de uso de paquetes informáticos.-adm | 170.00 | 0.00 |
| 6.3.5.01.02.001 | tasas generales, impuestos, contribuciones, permisos, licencias y | 153.00 | 0.00 |
| 6.3.5.04.01.001 | seguros.- adm general | 5.777.82 | 0.00 |
| 6.3.5.04.03.001 | comisiones bancarias.- administracio general | 783.95 | 0.00 |
| 6.3.5.04.03.002 | comisiones bancarias.-credito # 45314 alcantarillado | 70.56 | 0.00 |
| 6.3.5.04.03.004 | comisiones bancarias.-credito # 45548 prosaneamiento | 12.61 | 0.00 |
| 6.3.5.04.03.005 | comisiones bancarias.-credito # 45470 fondo bede | 99.40 | 0.00 |
| 6.3.5.04.03.006 | comisiones bancarias.-credito # 45361 serv bavario rentas | 126.88 | 0.00 |
| 6.3.5.04.03.010 | comisiones bancarias.-credito # 45794.malecon | 1.121.83 | 0.00 |
| 6.3.5.04.03.011 | comisiones bancarias.-credito # 45919.- polideportivo baba | 504.85 | 0.00 |
| 6.3.5.04.03.012 | comisiones bancarias.-credito # 45992 aceras y bordillos | 189.28 | 0.00 |
| 6.3.5.04.06.001 | costas judiciales,trámites notariales,legalización de documentos y | 803.21 | 0.00 |
| TRANSFERENCIAS NETAS | | | |
| 6.2.6.05.01 | de compensaciones a municipios por leyes y decretos | 1.330.849.20 | 0.00 |
| 6.2.6.06.43 | del presupuesto general del estado a los gobiernos autónomos | 80.344.51 | 0.00 |
| 6.2.6.06.54 | del presupuesto general del estado a los gad comp. patrim.y cult. | 33.761.05 | 0.00 |
| 6.2.6.21.02.001 | de entidades descentralizadas y autonomas- convenio mop-consejo | 200.000.00 | 0.00 |
| 6.2.6.21.08.001 | del gobierno central convenio miess | 73.462.95 | 0.00 |
| 6.2.6.26.01.001 | de compensaciones a gobiernos autónomos descentralizados | 3.105.314.78 | 0.00 |
| 6.2.6.30.02 | del presupuesto general del estado a gobiernos autónomos | 3.181.71 | 0.00 |
| 6.3.6.01.01 | a entidades del presupuesto general del estado | 39.557.81 | 0.00 |
| 6.3.6.01.02.002 | a entidades descentralizadas y autón(transf corrientes al sector | 57.916.62 | 0.00 |
| 6.3.6.01.02.006 | a entidades descentralizadas y autónomas transf corrientes al | 10.000.00 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.001 | aporte al iece del 0.5%.-adm. general - alcaldesa | 157.78 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.002 | aporte al iece del 0.5%.-adm. general - concejales | 397.08 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.003 | aporte al iece del 0.5%.-adm. general - nombramiento definido | 324.10 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.004 | aporte al iece del 0.5%.-adm. general - nombramiento libre remocion | 727.79 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.005 | aporte al iece del 0.5%.-adm. general - nombramiento provisional | 6.22 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.006 | aporte al iece del 0.5%.-adm. general - empleados contratados | 242.84 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.007 | aporte al iece del 0.5%.-adm. general - contratados codigo de trabajo | 41.72 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.008.01 | aporte al iece del 0.5%.-adm. financiera - nombramiento definitivo | 309.47 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.008.02 | aporte al iece del 0.5%.-adm. financiera - nombramiento libre | 201.27 | 0.00 |

 Rue N°:
126000300001

 Dirección:
BABA

 Teléfono:
052919202

 Correo Electronico:
ame@gob.ec

 Ciudad:
BABA, CAB CANTONAL

 28/08/2023
15:52:18

ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

Desde : 01/01/2022

Hasta : 12/08/2022

Página 5 de 6

| DENOMINACION | | Año Vigente | Año Anterior |
|-----------------------------|--|-------------|--------------|
| 6.3.6.04.06.008.03 | aporte al iecm del 0.5% -adm. financiera - nombramiento provisional | 28.34 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.008.04 | aporte al iecm del 0.5% -adm. financiera - empleados contratados | 365.16 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.009.01 | aporte al iecm del 0.5% -dir. administrativa - nombramiento libre | 252.49 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.009.02 | aporte al iecm del 0.5% -dir. administrativa - empleados contratados | 268.52 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.009.03 | aporte al iecm del 0.5% -dir. administrativa - contratados código de | 359.52 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.010.01 | aporte al iecm del 0.5% - des. social y comunitario - nombramiento | 98.28 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.010.02 | aporte al iecm del 0.5% - des. social y comunitario - nombramiento | 124.90 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.010.03 | aporte al iecm del 0.5% - des. social y comunitario - empleados | 77.50 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.010.04 | aporte al iecm del 0.5% - des. social y comunitario - obreros | 42.84 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.010.05 | aporte al iecm del 0.5% - des. social y comunitario - convenio mies | 42.16 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.011.01 | aporte al iecm del 0.5% -educ, cultura, deporte, | 51.03 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.011.02 | aporte al iecm del 0.5% -educ, cultura, deporte, turismo - libre | 32.58 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.011.04 | aporte al iecm del 0.5% -educ., cultura, deporte, turismo - obreros | 15.73 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.011.05 | aporte al iecm del 0.5% -educ, cultura, deporte, turismo - empleados | 23.91 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.012.01 | aporte al iecm del 0.5% - junta de protección de derechos | 85.89 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.013.01 | aporte al iecm del 0.5% - hig y saneamiento ambiental - nombramiento | 135.38 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.013.02 | aporte al iecm del 0.5% - hig y saneamiento ambiental - libre | 170.31 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.013.03 | aporte al iecm del 0.5% - hig y saneamiento ambiental - empleados | 341.19 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.013.04 | aporte al iecm del 0.5% - hig y saneamiento ambiental - contratados | 912.02 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.013.05 | aporte al iecm del 0.5% - hig y saneamiento ambiental - obreros | 102.13 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.014.01 | aporte al iecm del 0.5% - aa pp y alcantarillado - nombramiento | 73.73 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.014.02 | aporte al iecm del 0.5% - aa pp y alcantarillado - libre remoción | 38.01 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.014.03 | aporte al iecm del 0.5% - aa pp y alcantarillado - empleados | 99.39 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.014.04 | aporte al iecm del 0.5% - aa pp y alcantarillado - contratados código | 284.83 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.015.01 | aporte al iecm del 0.5% - oo pp - nombramiento definitivo | 277.61 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.015.02 | aporte al iecm del 0.5% - oo pp - libre remoción | 190.96 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.015.03 | aporte al iecm del 0.5% - oo pp - empleados contratados | 113.92 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.015.04 | aporte al iecm del 0.5% - oo pp - contratados código de trabajo | 599.05 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.016.01 | aporte al iecm del 0.5% - planificación - nombramiento definitivo | 98.91 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.016.02 | aporte al iecm del 0.5% - planificación - libre remoción | 151.80 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.016.03 | aporte al iecm del 0.5% - planificación - empleados contratados | 117.53 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.016.04 | aporte al iecm del 0.5% - planificación - contratado código de trabajo | 59.50 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.017.01 | aporte al iecm del 0.5% - trans, vialidad y transporte terrestre - libre | 38.01 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.017.02 | aporte al iecm del 0.5% - trans, vialidad y transporte | 23.66 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.017.03 | aporte al iecm del 0.5% - transito, vialidad y transporte terrestre - | 68.53 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.018.01 | aporte al iecm del 0.5% - empleados contratados - registro de la | 89.76 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.018.02 | aporte al iecm del 0.5% - nombramiento plazo fijo - registro de la | 82.88 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.019.01 | aporte al iecm del 0.5% - seguridad y gobernabilidad - libre remoción | 38.01 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.019.02 | aporte al iecm del 0.5% - seguridad y gobernabilidad - nombramiento | 19.39 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.019.03 | aporte al iecm del 0.5% - seguridad y gobernabilidad - empleados | 112.70 | 0.00 |
| 6.3.6.04.06.019.04 | aporte al iecm del 0.5% - seguridad y gobernabilidad - obreros | 484.71 | 0.00 |
| 6.3.6.10.03 | a empresas públicas | 17,019.21 | 0.00 |
| RESULTADO FINANCIERO | | | |
| 6.2.5.03.01.001 | intereses de predios urbanos rústicos y otros | 41,755.23 | 0.00 |
| 6.3.5.02.01.001 | intereses credito- crédito # 45314 alcantarillado | 4,473.39 | 0.00 |

 Ruc N°:
1260000300031

 Dirección:
BABA

 Teléfono:
052919202

 Correo Electrónico:
ame@gob.ec

 Ciudad:
BABA, CAB CANTONAL

 26/08/2023
15:52:19



ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

Desde : 01/01/2022

Hasta : 12/08/2022

Página 6 de 6

| DENOMINACION | | Año Vigente | Año Anterior |
|--------------------------------|---|-------------|--------------|
| 6.3.5.02.01.002 | intereses credito -credito # 45548 prosameamiento | 33.97 | 0.00 |
| 6.3.5.02.01.003 | intereses credito -credito # 45470 fondo bode | 1,450.77 | 0.00 |
| 6.3.5.02.01.004 | intereses credito -credito # 45351 xev bavaria rentas | 9,162.82 | 0.00 |
| 6.3.5.02.01.008 | intereses credito -credito # intereses credito -credito # 45794 | 115,698.99 | 0.00 |
| 6.3.5.02.01.009 | intereses credito -credito # 45919 polideportivo | 60,891.08 | 0.00 |
| 6.3.5.02.01.010 | intereses credito -credito # 45992.- aceras y bordillos. | 19,699.34 | 0.00 |
| 6.3.5.07.06.001 | comisiones y otros cargos en títulos y valores rústicos urbanos | 16,594.12 | 0.00 |
| OTROS INGRESOS Y GASTOS | | | |
| 6.2.4.24.01.001 | ventas de bobeda | 21,542.09 | 0.00 |
| 6.2.4.24.01.002 | ventas de terrenos | 942.96 | 0.00 |
| 6.2.5.24.99.001 | pliego de compras publicas | 1,550.00 | 0.00 |
| 6.2.5.24.99.002 | especies fiscales | 10,638.00 | 0.00 |

RESULTADO DEL EJERCICIO : 4,232,354.44

MÁXIMA AUTORIDAD

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)
JEFE(A) FINANCIERO(A)

JEFE(A) DE CONTABILIDAD



Bayun Escobar P.

Núm. N°:
1266660300001

Dirección:
BABA

Teléfono:
052919202

Correo Electronico:
ame@gob.ec

Ciudad:
BABA, CAB CANTONAL

24/08/2023
15:52:18

ANEXO VI. Entrevistas dirigidas a la institución

Entrevista dirigida al jefe del departamento de tesorería del Gobierno Autónomo

Descentralizado municipal del Cantón Baba.

1. ¿Cuál es su rol y responsabilidad principal en el proceso de ejecución presupuestaria del GAD del Cantón Baba?
2. ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta el departamento de tesorería en la ejecución efectiva de los presupuestos municipales?
3. ¿Puede describir el proceso de planificación y asignación de recursos presupuestarios en el GAD del Cantón Baba?
4. ¿Cómo se realiza el seguimiento y control de la ejecución presupuestaria? ¿Qué herramientas o indicadores se utilizan para este fin?
5. ¿Cuáles son las principales fuentes de variación entre los presupuestos planificados y la ejecución real de los gastos? ¿Cómo se abordan estas variaciones?
6. ¿Cómo se manejan las reformas o ajustes en las partidas presupuestarias durante el período de ejecución? ¿Cuáles son los procedimientos para incorporar estos cambios?
7. ¿Qué importancia se le da a la coordinación y comunicación entre los diferentes departamentos y áreas involucrados en la ejecución presupuestaria?
8. En su opinión, ¿cuáles son las posibles mejoras que podrían implementarse para fortalecer la ejecución presupuestaria y optimizar la gestión financiera en el GAD del Cantón Baba?

**Entrevista dirigida al contador del Gobierno Autónomo Descentralizado
municipal del Cantón Baba**

1. ¿Podría describir su papel y responsabilidades como contador en el proceso de ejecución presupuestaria del GAD del Cantón Baba?
2. En términos de contabilidad gubernamental, ¿cómo se registran y documentan los gastos y los ingresos durante la ejecución presupuestaria?
3. ¿Cuál es su papel en la identificación y análisis de las variaciones entre los presupuestos planificados y la ejecución real de los gastos?
4. ¿Cuál es la importancia de mantener una adecuada documentación de respaldo en relación con la ejecución de los presupuestos?
5. ¿Qué procedimientos se siguen para la consolidación de la información financiera en relación con la ejecución presupuestaria?
6. ¿Cuál es el proceso de cierre contable al final de cada período fiscal en relación con la ejecución presupuestaria?
7. ¿Cómo se realizan los análisis de eficiencia financiera y cumplimiento presupuestario en el GAD del Cantón Baba?
8. En su opinión, ¿qué recomendaciones podría ofrecer para mejorar la coordinación entre el departamento de contabilidad y otros departamentos en la ejecución presupuestaria?